

# REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS MARINO-COSTEROS Y LA VIDA  
COMUNITARIA

Boletín Electrónico No. 22– Septiembre 2005

## Desde la Secretaría Ejecutiva

### **“Código de Conducta para el Manejo del Ecosistema Manglar”**

Ustedes recordarán que en el Boletín Electrónico #19 del mes de Mayo (véase <http://www.redmanglar.org/redmanglar.php?c=333#bm>), habíamos hablado del Código de Conducta que se encuentra impulsando el Banco Mundial y que carecía de consulta y participación a las comunidades involucradas. Por ello habíamos en aquel entonces enviado una carta al Banco Mundial en rechazo de éste.

En el último mes fuimos abordados por el Sr. Anders Korsten de la Universidad danesa de Aarhus, institución que fue contratada para la elaboración de este documento que no contó ni con la participación de los gobiernos menos aún de las comunidades del manglar a nivel internacional, como se dejó en claro en la reunión regional Ramsar realizada en Mérida, México y posteriormente en la reunión regional asiática realizada en China.

El Sr. Korsten nos planteó realizar un taller en el mes de Septiembre. Nuestra respuesta ha sido la siguiente:

*(...) su silencio en los meses pasados nos deja un periodo muy corto para organizar un verdadero y profundo proceso de consulta con las comunidades de usuarios ancestrales del ecosistema manglar y organizaciones de todos los países involucrados, con el objetivo de que la participación y la consulta garanticen el poder de decisión de los actores locales sobre su patrimonio natural.*

*Por lo tanto, la realización de un solo taller en Ecuador no garantizará un proceso serio de consulta antes de la COP9 de RAMSAR, más bien podría estar sujeto a manipulaciones que pretendan legitimar un documento que en esencia ha sido inconsulto y por lo tanto carente de legitimidad.*

*Realmente, luego de un largo periodo no se ha dado ningún acercamiento hacia las comunidades para el diseño y elaboración de este documento. Creemos que las voces de los verdaderos involucrados en el manejo del ecosistema manglar deben tomar parte en todo el proceso de este documento, quizá sea necesario un total replanteamiento que nazca de las necesidades de las comunidades locales, por tanto nuestra posición en la venidera Conferencia de RAMSAR será que este “Código de Conducta” no deberá ser discutido en la Conferencia, por el argumento presentado, y pediremos que en el próximo año se haga una propuesta en donde el proceso de consulta con las comunidades involucradas, no sólo en América Latina sino también en el Asia y África, en donde se ubican los manglares, sea un objetivo principal en un documento que realmente quiera aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y la conservación y protección del ecosistema manglar..*

*La verdadera reunión de RAMSAR está a escasos dos meses, y no podemos garantizar un proceso serio, un taller de dos días no será suficiente para reunir toda la información y la participación de las comunidades y organizaciones involucradas en esta región, sería un acto irresponsable y poco ético pensar que un taller puede garantizar la consulta y el consentimiento de las comunidades. (...)*

Líder Góngora F.  
Secretario Ejecutivo  
[redmanglar@redmanglar.org](mailto:redmanglar@redmanglar.org)

## **Manejo de Zonas y Recursos Marino-Costeros**

México: La situación en Manzanillo, Colima

- Amenaza proyecto portuario a la laguna Las Garzas, en Manzanillo
- Todos Unidos Contra el Mangle
- Los manglares de la API

México: Los habitantes de Baja California Sur protestan contra la privatización de las playas

- Acusan al gobierno de Baja California Sur de solapar depredación ecológica
- Habitantes de BC presentaron recurso para detener desarrollo turístico
- Construyen exclusivo desarrollo turístico en la barra arenosa de El Mogote, BCS
- Ordena Profepa suspender obras inmobiliarias en La Paz por daños a manglares
- Semarnat revisará el caso sobre playa Balandra en BCS

México: Inseguridad en instalaciones de Pemex: Juan Perdomo

México: Severo daño de Emily a manglares, en Yucatán

- Daño forestal en amplia zona

Perú: CCD Anuncian Intensa Campaña de Difusión para Conformar la Región Norte

Perú: El regreso de los cocodrilos

Perú: Gobierno regional de Tumbes alista reglamento de ordenamiento pesquero en los manglares

Perú: La economía de las conchas negras

Ecuador: Denuncias por Tala de Manglar.

Ecuador: Comer cangrejo durante la veda puede ser dañino

Ecuador: La concha se cría ahora en piscinas y corrales

Costa Rica: Instaurarán nuevo parque nacional en Costa Rica

La pesca artesanal: hacia un diálogo entre ciencia y comunidad

- Pesca en América Latina: enfoque ecosistémico para la rentabilidad económica

## La situación en Manzanillo, Colima

Quiero informarles que las 30 ha de manglar de la Laguna de San Pedrito, Manzanillo, Colima siguen en riesgo por la ampliación portuaria, hemos podido detenerlos por algunos meses, pero en este momento la SEMARNAT está evaluando la información adicional a la Manifestación de Impacto Ambiental, que le exigiera a la Administración Portuaria Integral de Manzanillo. Después de esta evaluación la SEMARNAT dará su resolutive que tememos mucho vaya a ser positivo por las presiones que está ejerciendo el gobierno estatal y municipal para que se apruebe.

La propuesta que la Administración Portuaria Integral de Manzanillo está entregando es sembrar 3 a 1, esto es si tiran 30 has de manglar, sembrar 90 en la Laguna de Las Garzas, y como no hay espacio suficiente donde siembren el manglar pretenden hacer islas dentro de la Laguna para recuperar el manglar destruido, quisiera saber cuales serían las consecuencias de alterar a ese grado una Laguna que cuenta con 207 ha de manglar

Si a alguien le interesa profundizar, la información adicional completa se puede consultar en la página web de la SEMARNAT: [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx), entrar en trámites y permisos, consulta tu trámite, SEMARNAT y donde pide la clave escribir: 06CL2004V0004, ahí se encuentra la MIA, el resumen ejecutivo y la información adicional que es lo último que se está evaluando.

Imágenes sobre el manglar del Puerto de Manzanillo, Colima, México para su análisis.

### Imagen 1

Muestra la situación actual del Puerto.

### Imagen2

Imagen que muestra la propuesta de compensación que la Administración Portuaria Integral de Manzanillo está presentando a la SEMARNAT para que se apruebe su proyecto. Sembrar 90 ha de manglar en la Laguna de las Garzas por las 30 que derriben del Estero de San Pedrito, en la imagen 1 podrán visualizar el área.

### Imagen3

El proyecto contempla que el flujo hídrico de la Laguna de las Garzas hacia la dársena del puerto sea a través de alcantarillas, pues plantean poner planchas de concreto donde ahora está el manglar para la recepción de los contenedores. En la imagen 1 podrán ver la situación actual y comparar con el proyecto.

### Imagen4

Aquí se muestra como pretenden bombear agua salada del mar hacia la Laguna de las Garzas (línea azul rey)

Esperanza Salazar  
Bios Iguana AC, Colima México  
[bios@bios-iguana.com](mailto:bios@bios-iguana.com)

## **El TUCOM Ambiental de Colima Todos Unidos Contra el Mangle**

Gabriel Martínez Campos\*

El uso indiscriminado del término “**Desarrollo Sustentable**” por entidades del gobierno del estado, actores empresariales y productivos en el caso del de la ampliación portuaria va perdiendo no sólo legitimidad sino desorden conceptual, al intentar usarlo solo como elemento retórico persuasivo y una justificación para el crecimiento económico con el que intentan una coartada en la estrategia de instalar infraestructura productiva a ultranza, en detrimento de las condiciones biológicas naturales estratégicas de la región.

Estas maniobras resultan fallidas frente a la realidad, toda vez que el gobierno del estado no asume con eficiencia técnica la justificación de las mismas y excluye la participación ciudadana.

El reciente pronunciamiento público de la Comisión Consultiva del Puerto de Manzanillo a favor de la ampliación del recinto portuario, deja muy claro la alianza para la destrucción ecológica en el estado, convirtiendo a esta entidad consultiva en organismo de presión que se puede denominar como el **TUCOM de Colima** “**Todos Unidos Contra el Mangle**”.

En una concepción equivocada socialmente y trastornada de la realidad económica, la creación y desarrollo de la infraestructura productiva no es antagónica del cuidado y desarrollo de la integridad de los sistemas biológicos naturales (basta ver los casos exitosos europeos); en una actitud maniquea se pretende ver los ordenamientos ambientales solo como un obstáculo a la libre inversión y un estorbo para la instalación de infraestructura industrial y de servicios.

En consecuencia, el pronunciamiento intenta presionar a la dirección de impacto y riesgo ambiental de la SEMARNAT, citando artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, intentando persuadir que fallen a su favor este mes de agosto que concluyen los tiempos para que la SEMARNAT presente su resolutive final; después de un plazo de 11 meses que la administración Portuaria integral de Manzanillo tuvo para presentar su Manifestación de Impacto Ambiental y la información adicional, toda vez que en tiempo y forma la SEMARNAT obligó a la API Manzanillo a entregar esta última cuando se presentó una MIA insuficiente.

Nos preocupa que prioricen manifestaciones de presión política, y minimicen el debate técnico, ¿cuantos de los que suscriben el pronunciamiento conocen o leyeron las 823 Pág. del documento de la Información Adicional de mayo de presente año requerido por la SEMARNAT, por la insuficiente Manifestación de Impacto Ambiental presentada en septiembre de 2004?

### **Las debilidades de la Información Adicional a la MIA**

- Minimiza los impactos negativos al medio ambiente por la destrucción de ecosistemas de manglar y del cambio de los patrones hidrológicos.
- Confunde una manifestación de impacto ambiental con una manifestación de impacto económico.
- No respalda con argumentos técnicos la valoración de los servicios ambientales que generan los ecosistemas de manglar que se intenta destruir, para instalar 5 patios de contenedores en los que se sustituirá ecosistemas de manglar y áreas acuáticas de la laguna de san Pedrito por asfalto y concreto.

- No reconoce la importancia ambiental y ecológica del lugar, lo minimiza y clasifica peyorativamente como foco de infección, contraviniendo al motivo de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad de Regional.
- Pone por encima del interés público, la inversión privada y los planes económicos globales, al margen de la protección ambiental y su aprovechamiento racional, atentando contra los principios elementales de sustentabilidad.
- Buscan motivos jurídicos para negar la importancia biológica estratégica del manglar, por no estar declarados áreas RAMSAR o Áreas Naturales Protegidas, situación que está al margen del motivo de la Manifestación de impacto ambiental, para crear una cortina de humo y enrarecer el ambiente del análisis técnico.
- 4 millones 742 mil 600 m3 de sedimentos que serían retirados, no pueden quedar en la decisión de la Secretaria de Marina cuando no se tiene un estudio de impacto ambiental del lugar donde se pretende verter estos sedimentos.
- Los argumentos de valoración de los servicios ambientales de las 2 Lagunas resultan contradictorios, pues mientras minimiza la importancia de los manglares de la Laguna de San Pedrito, si reconoce el gran valor ambiental de los manglares de la laguna del Valle de las Garzas donde pretende compensar los daños, cuando solo una calle los divide y los dos cuerpos lagunares son parte de un mismo sistema biológico e hidrológico. Sin ningún argumento técnico, desvalora la capacidad de gestión de autoridades estatales y municipales para el cumplimiento de sus competencias en relación con el manejo eficiente del área natural de la Laguna del Valle de las Garzas, situación que no es motivo de la MIA.
- Utiliza de manera tramposa y burda para intimidar a la autoridad ambiental el art. 4º constitucional. El derecho a un ambiente adecuado consagrado en el art. 4º constitucional, propone las condiciones óptimas para garantizar un medio ambiente propio para el impulso del desarrollo humano, y no la destrucción de los elementos que generan los riesgos de pérdida de los servicios ambientales necesarios para el desarrollo.
- De forma engañosa pretenden ostentarse a realizar una acción de manera voluntaria, cuando es una obligación que tienen por ley; en 11 años de constituida la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, nunca presentaron iniciativas de conservación, restauración o protección ambiental y ecológica en ninguna de las zonas concesionadas.
- La SEMARNAT le pidió a la API Manzanillo depositar en 2004 un donativo \$10,00 (diez pesos) por m2 al Fondo Nacional Forestal para que se otorgara el cambio de uso de suelo, sin embargo en una maniobra política, amenazan con retirarlo si no se autoriza la MIA, entonces ¿donde esta su buena voluntad?
- De manera simplista y absurda justifica la destrucción de 30 ha. de Manglar porque están en estatus de protección, proponen reponerlas con una cantidad mayor, pero no dicen en que proporción de tiempo repondrán los servicios ambientales que generaban esas 30 ha. de manglar y no aportan garantías de éxito de la eficiente compensación.

Estos son algunos indicadores inmediatos en síntesis del análisis de la información adicional de la MIA para la ampliación portuaria, estando disponible el documento íntegro de 823 hojas en la página de Internet de la SEMARNAT: [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx) en la sección de trámites y permisos, consulta tu trámite y para ingresar con la clave 06CL2004V0004, de acuerdo al Programa Maestro de Desarrollo 2000-2010 de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, en la que queda clara su postura en relación a lo inviable del crecimiento portuario y la armonía con el entorno ecológico, demostrando que los objetivos estratégicos de la coordinación de acciones de promoción y comercialización de servicios del puerto están amenazados por la falta de profesionalismo de su titular causando ocho meses de atraso (pueden ser más) en los trabajos de ampliación portuaria.

Preocupa igualmente que el gobernador del estado apoye incondicionalmente y de manera acrítica estas acciones en las que involucra al Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009.

Confiamos en las instituciones y el Estado de Derecho como forma y método de garantizar la convivencia social, confiamos que la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT no ceda a las presiones políticas de grupos de poder económico y político.

Presidente de Bios Iguana A.C. del estado de Colima  
e-mail: [bios@bios-iguana.com](mailto:bios@bios-iguana.com)

---

## **Amenaza proyecto portuario a la laguna Las Garzas, en Manzanillo**

pedro zamora/apro

*\* Acelerará la muerte de la laguna, advierte investigador de El Colegio de la Frontera Sur*

Manzanillo, Col., 30 de agosto (apro).- El proyecto de ampliación de la infraestructura portuaria de este lugar, que contempla la tala de unas 90 hectáreas de manglares y su introducción en este tipo de reserva natural, constituye una amenaza para la supervivencia de la laguna Las Garzas, advirtió el doctor Cristian Tovilla, investigador de El Colegio de la Frontera Sur.

En un estudio, el académico señaló que ese cuerpo acuático tiene niveles elevados de nutrientes, producto del lavado de los suelos aledaños, además de las aguas negras de la ciudad.

Advirtió que, “de llevarse a cabo el proyecto de introducción del mangle en un sitio ya de por sí alterado, lo único que harían sería acelerar la muerte de la laguna”.

Explicó que, debido a que “se encuentra azolvada, con un tirante de agua limitado, donde se han cortado la entrada de agua del mar y de los arroyos, se favorecerá el desarrollo del mangle al inicio, pero habrá una gran eliminación de agua por rebalse durante el proceso de plantación”.

Además, añadió, se alteraría la poca circulación del cuerpo de agua y, ante la circunstancia de que esta laguna no tiene retorno por las mareas --debido a la presencia de un dique--, perderá más agua salobre que la ganada en el siguiente periodo de secas posterior a la obra.

Esto quiere decir que, ocho meses después de la obra, “habría una gran pérdida por evaporación de agua, por la exposición de las áreas más someras al efecto del calentamiento solar, aunado al efecto de evapotranspiración producido por la vegetación en los 8 ó 10 meses posteriores a la siembra”, señaló.

Tovilla dijo que, “al exponer grandes áreas de lodos con contenido de materia orgánica, se producirá una cantidad de olores fétidos por la descomposición de ésta materia y la poca circulación del agua en las áreas más someras, con el consiguiente efecto sobre la salud humana”.

Sin embargo, el académico consideró que el proyecto podría funcionar si el municipio o la Administración Portuaria Integral (API) recuperan las 90 hectáreas de mangle, a partir de los terrenos aledaños a la laguna.

Estimó conveniente favorecer la circulación desde las zonas interiores hacia el exterior del dique, a fin de aumentar el flujo de agua al sistema, además de que se tendría que construir una planta de tratamiento o expulsar las descargas de aguas residuales que caen a la laguna.

Tovilla planteó que la mejor solución sería ampliar el puerto hacia la zona marina y dejar la laguna Las Garzas como un bioparque, a través de acciones de saneamiento necesario para ese ecosistema.

Tomado de El Proceso.com

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?nid=33490&cat=1>

---

## Los manglares de la API

Héctor Jesús Lara Chávez

En todo nuestro Estado se conoce la lucha de Bios Iguana A.C., Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Greenpeace, Ciudadanos Unidos por Colima A.C. y el Consejo Ambiental Ciudadano Manzanillense A.L, agrupaciones ambientalistas no gubernamentales, no afiliadas a partidos políticos, unas de carácter internacional, otras nacionales, otras a nivel estatal y local contra el cambio en la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SEMARNAT-2003, que Alberto Cárdenas, siendo secretario de la Semarnat, promovió para que se puedan destruir los manglares mexicanos "en aras del progreso".

Caro está pagando este personaje su egoísmo e ignorancia acerca de la vital importancia que tiene este tipo de bosque en la biodiversidad de las costas mexicanas, pues ahora que pretende ser presidente de la República donde quiera que se plante a promover su candidatura panista se encuentra ambientalistas que le echan en cara este craso error.

Los medios de comunicación de nuestro Estado también han estado informando acerca de lo que en esta modesta opinión titulo: "Los manglares de la API", y muy respetuosamente les otorgo propiedad a las autoridades de la Administración Portuaria Integral de la ciudad y puerto de Manzanillo, por la intención de destruir más de cien hectáreas de este sensible tipo de bosque de humedal.

En otros tiempos ya hubieran arrasado con todos los manglares, pero hoy por hoy las cosas han cambiado, aunque a veces las mismas autoridades ambientalistas y desde la misma cima federal salen órdenes de cambiar lo que entorpece sus proyectos.

Sí, así como lo escribo: los mangles de la API del puerto interior, porque no pierden las esperanzas de talarlos, porque por encima de nuestros ecosistemas está la civilización, el progreso, que el puerto interior crezca. De nada sirvió que los ambientalistas propusiéramos ampliar el puerto interior hacia el mar, cuestión factible e incluso en muchos puertos del mundo, los desembarques se están abriendo al mar en respeto a sus ecosistemas pero la gran sabiduría de las autoridades del puerto interior reprobó esta propuesta.

Epur si muove (sin embargo se mueve) dijo Galileo Galilei cuando la Santa Inquisición lo atormentaba para que admitiera que la tierra era plana, y ahora estamos luchando en las altas esferas institucionales en la búsqueda del respeto a los manglares de la laguna de San Pedrito, de Cancún, de Coatzacoalcos, de todos los litorales mexicanos.

Es por esto que ante la burda osadía de Alberto Cárdenas de pedir se cambiara la NOM-022-SEMARNAT-2003, en donde se prohibía tajantemente cortar un solo mangle en todo el país, las agrupaciones ambientalistas promovieron el recurso de revisión ante la Cámara de Diputados federales, en donde se exhorta a la Semarnat a que suspenda la aplicación de la modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SEMARNAT-2003, en tanto sea sometida a un proceso de revisión.

Las razones interpuestas son las mismas por las que se está luchando en la laguna de Juluapan y la laguna del Valle de las Garzas.

Los manglares se distribuyen geográficamente en la franja tropical, en costas sometidas a la influencia de las mareas. Son bosques formados por árboles extraordinariamente adaptados a vivir en regiones de salinidad muy variable y con suelos muy pobres en oxígeno.

La posibilidad de ser empleados como organismos desaladores no es la única justificación, desde el punto de vista científico, social o económico, para su conservación, ya que presentan otras múltiples funciones para el bienestar del hombre y de otros seres vivos. Por un lado funcionan como estabilizadores de la línea de costa y protección contra huracanes, además de mitigar daños por inundaciones al actuar como cuencas de captación de aguas, y por el otro, son de gran valor como criaderos naturales de peces, moluscos y crustáceos, que son la base para la pesca comercial y deportiva, siendo fuente finita de productos de valor económico y son regiones adecuadas para la práctica de cultivos acuícolas.

Por hoy todavía no pueden talar los manglares que la API pretende talar en el puerto interior de Manzanillo pues el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y Greenpeace de México obtuvieron un triunfo al derrotar la petición de Alberto Cárdenas en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a fines de julio del presente año, con el punto de acuerdo que a la letra dice: "Que se suspenda la aplicación de la modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SEMARNAT-2003, en tanto sea sometida a un proceso de revisión, y a que realice dicho procedimiento de manera integral e incluyente respecto de la diversidad de opiniones y propuestas de las agrupaciones conservacionistas y, en general, de la sociedad civil".

Así es que los creadores del proyecto de crecimiento del puerto interior de Manzanillo, de acuerdo a los hechos y los resultados, por lo pronto vayan cambiando su proyecto pues desde un principio manifestó el egoísmo humano de destruir la naturaleza por "la civilización y el progreso", con la aclaración de que al final tal vez ganen la batalla y mis hijos y los suyos recordarán "a los destructores de las más de cien hectáreas de manglar en la laguna de San Pedrito".

De nada.

Tomado de Ecos de la Costa:

<http://www.ecosdelacosta.com.mx/index.php?seccion=15&id=25319&encabezado=Los%20manglares%20de%20la%20API>

## Los habitantes de Baja California Sur protestan contra la privatización de las playas

La Paz, Baja California Sur.- Más de 2 mil residentes de la ciudad de La Paz, incluidos científicos y académicos, se han incorporado a la lista de ciudadanos que rechazan el proyecto turístico que se pretende construir en la playa Balandra (1), impulsado por un grupo de empresarios que encabeza Miguel Alemán Magnani. A este rechazo se han sumado las organizaciones Ciudadanos Preocupados AC, Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Alianza Cívica de BCS y Greenpeace.

El proyecto turístico incluye la construcción de un hotel a 22 kilómetros al noreste de La Paz, en la playa de Balandra. Ésta, junto con la playa El Tecolote, son de las más concurridas por los habitantes de La Paz y se han vuelto especialmente codiciadas debido a las excelentes condiciones en que se encuentran, pues nunca se ha construido ningún desarrollo turístico en ellas. Las organizaciones advierten los riesgos de reproducir desarrollos descontrolados que impactarán al entorno, como ha ocurrido en Los Cabos.

“La Paz posee unos de los niveles más altos de calidad de vida en el país, sin megaproyectos como los que se están planeando para Balandra y El Mogote. La Paz es uno de los sitios más seguros para las familias mexicanas”, afirmó Peter Patterson, presidente de Ciudadanos Preocupados AC.

Desde el siglo XIX, diversos funcionarios, desde Porfirio Díaz hasta el ex presidente Miguel Alemán Velasco, han intentado privatizar los terrenos que comprende Balandra (más de 900 hectáreas). Ahora, a pesar de la incertidumbre legal en torno a la tenencia de la tierra, ya que los terrenos han sido reclamados por diferentes personas, Miguel Alemán Magnani decidió en fecha reciente cercar la playa, en abierto desafío al Ayuntamiento de La Paz.

Ya en 2004, en un intento por proteger las playas públicas, el Ayuntamiento de La Paz decretó el año pasado a Balandra como un Área Natural Protegida (ANP), abarcando una superficie de 917 hectáreas, de las cuales 665 correspondían a la zona núcleo (2). Sin embargo, los abogados de Alemán Magnani lograron revocar la declaratoria.

Al interés por proteger Balandra se ha sumado el Senado de la República. Éste presentó un exhorto a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) para que declare a Balandra como ANP (3), ya que ésta es una de las regiones prioritarias para la conservación de la diversidad biológica (4) por su fragilidad y belleza natural.

“La playa de Balandra tiene un área de manglar muy importante, de las más septentrionales en el país, y proporciona una serie de servicios ambientales como proteger a la costa de la erosión. Además, es una zona de apareamiento y cría de gran cantidad de especies, muchas de ellas de importancia comercial”, afirmó Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de océanos de Greenpeace.

Las organizaciones demandaron al gobierno del estado que intervenga en este caso, tomando en cuenta la voluntad de la comunidad.

### NOTAS:

1. Las ONG cuentan con un documento firmado por más de 2 mil habitantes de Baja California Sur.

2. Publicada el 31 de julio 2004 en el *Boletín Oficial* del gobierno de BCS.

3. *Gaceta Parlamentaria* No.32 (10 de agosto de 2005). De la Tercera Comisión, punto de acuerdo: Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a que considere decretar como área natural protegida al estero de La Balandra, Baja California Sur. Aprobado en votación económica.

4. Estrategia Nacional para la Conservación de la Biodiversidad (CONABIO, 1998. La diversidad biológica de México: Estudio de País).

Más información con Gerardo Moncada en el teléfono 5530-2165 ext. 112 o en [www.greenpeace.org.mx](http://www.greenpeace.org.mx)

---

*Advierten organizaciones del peligro que corren las áreas naturales ante el auge turístico*

### **Acusan al gobierno de Baja California Sur de solapar depredación ecológica**

*Llaman a las autoridades a privilegiar los intereses ambientales sobre los económicos*

ANGELICA ENCISO L. Y RAYMUNDO LEON ENVIADA Y CORRESPONSAL

-- Organizaciones civiles temen que Baja California Sur sufra las consecuencias del ecoturismo FOTO Fabrizio León--

La Paz, BCS, 26 de agosto. Bajo el amparo del gobierno perredista, en la entidad se dio el auge de desarrollos turísticos, el cual puede llevar a que en este lugar se establezca el modelo depredatorio que se dio en Acapulco y Cancún, ya que en toda la región existen estos proyectos, que incluyen campos de golf, marinas, villas, centros comerciales y hoteles.

Ambientalistas del estado, integrados en las organizaciones Ciudadanos Preocupados por La Paz y Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), señalaron que las inversiones en los desarrollos turísticos, los cuales se realizan en la zona considerada por su riqueza biológica como "el acuario del mundo", se han desatado en los años recientes.

Frente al malecón de esta ciudad se encuentra El Mogote, una península de 500 hectáreas, parte de ellas propiedad del gobierno estatal y que fueron vendidas al empresario Luis Cano Hernández en 2004 por el entonces gobernador Leonel Cota Montaño, a un precio de 12.85 pesos el metro cuadrado.

A unos días de que se realizó esta operación se dio a conocer el proyecto Paraíso del Mar, que ya se promueve y del cual se han comercializado 360 residencias, aunque aún está en revisión la Evaluación de Impacto Ambiental. "Existen irregularidades en la manifestación de impacto ambiental que presentó la empresa, entre ellas que la zona de manglar se verá afectada con el desarrollo, además de que no se señala la presencia de la ballena de aleta, la cual se ha detectado que se reproduce en esta zona", indicó Pablo Uribe, integrante del Cemda.

El 23 de agosto comenzaron los trabajos del camino de acceso a lo que será el desarrollo, el cual contempla mil 500 villas, 2 mil cuartos en condominio y 2 mil de hotel, dos campos de golf, una plaza comercial, un parque recreativo, escuelas y hospitales privados, con una inversión de 900 millones de dólares.

Esta obra se realiza a pesar de que en julio pasado Ciudadanos Preocupados por La Paz interpuso un recurso de revisión ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para pedir la suspensión del desarrollo, y aunque aún no se ha resuelto el caso, las obras de la carretera ya comenzaron.

El pasado 23 de agosto, el empresario Cano Hernández puso en marcha las obras de la carretera que llevarán al desarrollo turístico. A su lado estaban el gobernador Narciso Agúndez y Víctor Castro Cosío, presidente municipal de La Paz; ninguno de estos funcionarios asistió a la celebración ni a las conferencias de prensa que se realizaron con motivo de la declaratoria de las Islas del golfo de California como Patrimonio Natural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).

En la zona de Balandra las aguas cristalinas y los manglares son el centro de disputa entre el empresario Miguel Alemán Magnani, las familias Sáenz y Figueroa -las cuales también se ostentan como dueñas de una parte del lugar- y la comunidad de La Paz, que la quiere mantener como área recreativa. Cerritos, Los Barriles, Ciudad de los Muertos (cerca de Cabo Pulmo -área natural protegida-), Maravilla y Loreto, son algunas de las localidades donde el gobierno estatal ya autorizó el establecimiento de proyectos turísticos que desplazarán a los residentes de sus playas públicas, tendrán un alto consumo de agua en una zona desértica y que se planean en medio de un entorno natural rico en diversidad biológica. Para evitar daño ambiental en toda la región se debe aplicar de manera estricta la legislación ecológica y evitar que los intereses económicos tengan más peso que los ambientales, señaló Uribe.

Tomado de La Jornada

<http://www.jornada.unam.mx/2005/08/27/041n1soc.php>

---

Martes 2 de agosto de 2005

*Hay contradicciones en la autorización del estudio de impacto ambiental, aseguran*

## **Habitantes de BC presentaron recurso para detener desarrollo turístico**

*El proyecto Paraíso del Mar afectará mangles y especies en vías de extinción, señalan*

ANGELICA ENCISO

Habitantes de La Paz, Baja California, presentaron un recurso de revisión para pedir la suspensión del desarrollo Paraíso del Mar, previsto en la zona denominada El Mogote, área de dunas y manglares. Argumentaron que hay contradicciones en la autorización del estudio de impacto ambiental (EIA) ya que se afirma que no dañará manglares, lo cual sí sucederá.

Ese proyecto prevé la construcción de alrededor de 2 mil habitaciones, campos de golf, un espacio comercial y áreas residenciales, que generarán impactos ambientales severos. La organización Ciudadanos Preocupados interpuso el recurso ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) el pasado 6 de julio.

Entre los argumentos que se presentaron están que el proyecto es violatorio de la norma 022-Semarnat 2003, ya que ahí se prescribe que debe haber una distancia mínima de 100 metros entre las actividades productivas y la vegetación, lo cual no ocurre, e inclusive autorizó talar una hectárea de manglar para la construcción de una marina.

En el área hay 100 hectáreas de manglares y de acuerdo con la resolución del EIA, emitida por la dirección general de Impacto Ambiental de la Semarnat, "la mayor parte de las obras que integran el proyecto evaluado se localizan adyacentes a los ecosistemas de manglar, respetando los 100 metros que establece la norma 022".

Sin embargo, reconoce "la construcción de la marina seca, la cual se realizará dentro del ecosistema de manglar, para lo cual la promotora cuenta con la autorización para el cambio de terrenos forestales".

De acuerdo con ello, el desarrollo no sólo incumple con la distancia requerida, sino que afectará superficie de manglares. El documento señala que se afectarán 1.19 hectáreas de manglares, que representan 1.09 por ciento de la superficie total del predio cubierto por ese tipo de vegetación.

El documento indica que, sumado a todo esto, se alterará el flujo hídrico que requiere la población de mangle, ya que necesita tanto agua salada como dulce, y la vegetación que se encuentra sobre la flecha arenosa El Mogote, se verá afectada porque no llegará el líquido, debido a las construcciones que se realizarán.

Además la edificación modificaría la línea de la costa y por lo tanto "la frágil relación que existe entre la sedimentación y erosión, que permite que existan las flechas arenosas como la de El Mogote".

Aunque la autorización de impacto ambiental reconoce la existencia de diversas especies en peligro de extinción, entre las que están el tiburón ballena y la ballena azul, las cuales utilizan la bahía de La Paz como zonas de alimentación, avaló la construcción del desarrollo, que ocasionará un efecto ambiental severo en el área donde transitan las especies señaladas.

Frente a esta situación la agrupación pidió que se dicte una nueva resolución en la que se niegue la autorización en materia de impacto ambiental del proyecto.

Tomado de La Jornada:

<http://www.jornada.unam.mx/2005/ago05/050802/039n1soc.php>

---

Domingo 21 de agosto de 2005

*El área colinda con 108 hectáreas de manglares; según empresario, sólo se afectará 1%*

## **Construyen exclusivo desarrollo turístico en la barra arenosa de El Mogote, BCS**

RAYMUNDO LEON CORRESPONSAL

La Paz, BCS, 20 de agosto. Ubicada frente a la ciudad de La Paz, la barra arenosa, de dunas y manglares conocida como El Mogote, se convertirá en los próximos 15 años en una de las principales zonas habitacionales y de recreo del país destinada a los extranjeros.

El empresario Luis Raymundo Cano Hernández -quien compró 500 hectáreas de El Mogote, 350 de ellas en 40 millones de pesos al gobierno que encabezó el perredista Leonel Cota Montaño- informó que la próxima semana iniciarán los trabajos para abrir el camino de acceso a lo que será el proyecto Paraíso del Mar, el cual contempla mil 500

residencias, 2 mil cuartos en condominio y 2 mil de hotel, así como dos campos de golf, una plaza comercial, un parque recreativo, escuelas y hospitales privados.

En conferencia de prensa en la barra arenosa de lo que será el nuevo desarrollo, Cano Hernández dijo que financiado con créditos "americanos" invertirá 900 millones de dólares, de los cuales se requerirán 100 millones en una primera etapa, que estará lista en los próximos dos años y el resto en 15.

Abundó que en la preventa se han comercializado 360 unidades -casi la totalidad a extranjeros- que representan más de 100 millones de dólares, depositados en un banco mediante un fideicomiso que asegura el dinero de los clientes.

Ante las críticas de ecologistas que aseguran que el desarrollo turístico destruirá la riqueza natural de la zona, reconoció que se ha generado una mala impresión y muchas personas en La Paz piensan que "ya acabamos con los manglares, cuando ni siquiera los hemos tocado".

Explicó que el desarrollo turístico colinda con 108 hectáreas de manglares pero sólo se va a afectar 1 por ciento, cuando las autoridades ecologistas en otros lugares del país permiten la destrucción hasta de 15 por ciento.

Además, aclaró, el manglar que se va a afectar no está en la costa y se formó en un canal hecho por los anteriores dueños del predio hace unos 20 años. En cambio, colaboramos para rehabilitar los mangles del estero Enfermería, localizados a la orilla de la carretera Panorámica, los cuales se están muriendo y son mucho más extensos.

Puntualizó que el desarrollo que se pretende erigir en El Mogote busca coexistir con la naturaleza y la cultura del lugar, "inclusive porque representa un activo para nosotros".

Mencionó que también trabaja en la preservación de los vestigios arqueológicos de El Mogote, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Los expertos expusieron que han ubicado en 21 sitios arqueológicos rastros de comida que pudieron aprovechar los antiguos pobladores de La Paz, quienes, al parecer, sólo recorrían El Mogote por temporadas para alimentarse de moluscos y algunos pequeños animales.

El empresario puntualizó que tienen todos los permisos y autorizaciones de las dependencias federales, estatales y municipales para concretar el plan maestro del proyecto, el cual, dijo, se ha sujetado a todas las especificaciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) otras autoridades, por lo que "ya no pensamos hacerle modificación alguna".

Mencionó que cuando el complejo esté terminado se generarán 5 mil empleos directos, en tanto que en el proceso de construcción se ocuparán 800 albañiles.

Las empresas constructoras y el personal que se va a emplear será de la localidad, por lo que no esperan el surgimiento de colonias nuevas en La Paz con gente de otros lugares.

En julio pasado la organización ecologista Ciudadanos Preocupados por La Paz AC interpuso un recurso de revisión ante la Semarnat para pedir la suspensión del desarrollo Paraíso del Mar, ya que "hay contradicciones en la autorización del estudio de impacto ambiental".

"No tenemos ninguna notificación sobre este asunto", por lo que una vez concluido el camino de acceso, de 15 kilómetros, en 90 días estaremos en posibilidades de meter la maquinaria pesada para comenzar con la construcción de las obras, residencias y cuartos de hotel, concluyó Cano Hernández.

Tomado de La Jornada:

<http://www.jornada.unam.mx/2005/ago05/050821/039n1est.php>

---

## **Ordena Profepa suspender obras inmobiliarias en La Paz por daños a manglares**

La Paz, BCS, 3 de agosto. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ordenó a la empresa Desarrolladora Homex suspender la construcción del desarrollo residencial Marina Sur en esta ciudad por incumplir con la restricciones impuestas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para proteger la zona de manglares aledaña.

El delegado estatal de la Profepa, Julio César Peralta Gallegos, explicó que el proyecto cuenta con la aprobación del estudio de impacto ambiental, pero la compañía constructora no ha respetado las indicaciones de la Semarnat de construir un cerco perimetral para proteger los humedales y conservar el hábitat de la especie endémica conocida como gallito marino menor.

Señaló que la construcción del fraccionamiento Fidepaz en las inmediaciones de los manglares ha causado un impacto ambiental negativo en la zona, ya que hay compactación de tierra por la maquinaria que transita a menos de 100 metros de los humedales, lo cual es violatorio de las normas oficiales.

Homex, agregó, tampoco cumplió con la reserva de espacios para la protección del gallito marino menor, la capacitación de los trabajadores en materia ambiental ni con las autorizaciones del departamento encargado de la zona federal marítimo-terrestre para la realización de los trabajos de construcción, lo que implica la suspensión de las obras, pero además la imposición de sanciones por definir.

El funcionario no precisó el número de residencias que tiene previsto construir Homex, pero indicó que el proyecto abarcará unas 8 hectáreas contiguas a los manglares de Fidepaz, en el área norte de esta ciudad.

Raymundo León, corresponsal

Tomado de La Jornada:

<http://www.jornada.unam.mx/2005/ago05/050804/032n2est.php>

---

## **Semarnat revisará el caso sobre playa Balandra en BCS**

Empresarios buscan construir desarrollo turístico, pese a ser área natural protegida

Elino Villanueva y Natalia Gómez/Corresponsal y enviada  
El Universal  
Lunes 29 de agosto de 2005

---

La Paz, BCS. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría del Medio Ambiente dará seguimiento al exhorto del Senado de la República para revisar el caso de la playa Balandra, la más hermosa de La Paz, donde empresarios nacionales y extranjeros pretenden construir un complejo turístico, y "pronto" podría haber "buenas noticias" al respecto, dijo el director del área, Ernesto Enkerlin.

Durante una visita a La Paz con motivo de la declaratoria de las islas del golfo de California como patrimonio natural de la humanidad, por parte de la UNESCO, el funcionario dijo que la obligación de esa instancia es revisar cualquier iniciativa, tanto de particulares como de instancias de gobierno, relativas al cuidado del medio ambiente, en especial en áreas que están sujetas a una declaratoria de protección.

En el caso de Balandra, playa que debe su nombre al mundialmente famoso "hongo de Balandra", una formación rocosa milenaria, la zona es propiedad de tres familias, entre ellas la Alemán Magnani, y se pretende construir un desarrollo turístico con hospedaje y servicios en inversiones millonarias de mexicanos y extranjeros, a pesar de que el Ayuntamiento de La Paz la declaró área natural protegida el año anterior.

La zona ha entrado a un conflicto por el interés de los empresarios para desarrollar el sitio, de un enorme atractivo turístico, y la oposición de grupos ambientalistas, los cuales consideran a los esteros como uno de los ecosistemas más frágiles, donde se reproducen especies del Mar de Cortés, y el asunto llegó hasta el Senado, donde se aprobó un exhorto para estudiar el asunto a fondo.

Por lo que se refiere al desarrollo de la isleta El Mogote, también de un gran atractivo turístico, donde se pretenden construir mil 500 residencias y 2000 condominios, con inversiones del orden de los 900 millones de dólares en cinco años, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y el grupo Ciudadanos Preocupados por La Paz también ha advertido sobre el riesgo de que se afecte el entorno.

En este caso, el representante del grupo de inversionistas, Luis Cano Hernández, aseguró que todos sus permisos están en regla, e incluso el mismo gobernador, Narciso Agúndez Montaño, y el alcalde, también perredista, Víctor Manuel Castro Cosío, participaron en la apertura del camino de acceso para materiales y maquinaria con los cuales se iniciará la construcción de las instalaciones en la primera etapa.

La abogada del grupo Paraíso del Mar, encargada del proyecto, Lorena Von Borstel, aseguró que hasta ahora no se tiene notificada ninguna queja en contra del proyecto, por lo que éste sigue adelante como está previsto.

Asimismo, negó que se esté afectando la zona de manglares y también aseguró que instituciones oficiales respaldan programas de protección a la fauna y la flora del lugar, así como el rescate de vestigios arqueológicos.

Uno de los programas de mayor contenido social emprendidos por el grupo es la reproducción de 19 mil ciruelos del mogote, especie de flora endémica de la zona, los cuales se plantarán en escuelas y hogares para permitir la conservación del recurso, así como el trasplante de otras más y la designación de sitios específicos en los cuales se protegerán a las especies de fauna detectadas en la zona.

Tomado de El Universal online:

[http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=128898&tabla=nacion](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=128898&tabla=nacion)

viernes 12 de agosto de 2005

## **Inseguridad en instalaciones de Pemex: Juan Perdomo**

Con el fin de evitar más accidentes en instalaciones petroleras, como los ocurridos recientemente, el secretario de la Comisión de Energía, Juan Fernando Perdomo Bueno, previno al director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Luis Ramírez Corzo, del peligro en que se encuentran los ductos, la tanquería de almacenamiento y monoboyas para el manejo de combustibles en Tuxpan, Veracruz, y le pidió modificar el esquema actual de operación.

El diputado federal de Convergencia sugirió que ese cambio de esquema incluya la construcción de una nueva terminal con muelle y tanquería de almacenamiento, de acuerdo con la normatividad de la industria petrolera, en la que participe la iniciativa privada, dentro del marco normativo vigente.

“Los integrantes de la Comisión de Energía estamos muy preocupados por el mal estado que reportan las monoboyas y los ductos que se comunican con la tanquería en tierra. Hay que considerar que estos dispositivos fueron instalados hace más de 25 años y que, por diversas razones, carecen de un adecuado mantenimiento”, indicó.

Perdomo Bueno aseguró que el riesgo se ve acrecentado, pues en el área de los litorales circundantes existe un arrecife que está íntimamente ligado en su desarrollo a los manglares de la desembocadura del Río Tuxpan.

Además de los riesgos del impacto ambiental señalados, se agregan los concernientes en materia de seguridad, debido a la escasez de combustible en Tuxpan y cuyas consecuencias se extenderían al abastecimiento en el valle de México.

“Es importante no omitir el hecho de que este sistema de monovoyas causa costos adicionales y resulta muy deficiente en cuanto a la productividad, ya que por sus características y estado no pueden ser utilizados al cien por ciento de su capacidad de presión y, por otro lado, las embarcaciones deben desconectarse bajo ciertas condiciones de marea”, explicó.

En torno a la capacidad de almacenamiento de combustibles, comentó que el sistema que suministra al valle de México tiene capacidad de tan sólo dos días, y esto pone a esa región en una posición extremadamente vulnerable ante eventualidades que pudieran ocasionar la interrupción del suministro de las áreas de refinación, lo que lleva a considerar la importancia de aumentar la capacidad de almacenamiento de Tuxpan.

Tomado de Diario de México:

[http://www.diariodemexico.com.mx/?module=displaystory&story\\_id=62129&format=html](http://www.diariodemexico.com.mx/?module=displaystory&story_id=62129&format=html)

---

## Severo daño de Emily a manglares, en Yucatán

josé palacios tépate/ apro

### \* De más de 170 mil hectáreas, las afectaciones a la selva, reportan

Mérida, Yuc., 1 de agosto (apro).- Conforme pasan los días y avanza el recuento de daños ocasionados por *Emily* a la flora yucateca, los datos son calificados de catastróficos por la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Aunque las afectaciones a la selva yucateca suman más de 170 mil hectáreas, la zona más dañada son las reservas naturales de los manglares --que protegen a la costa de la erosión--, además que representan uno de los principales ecosistemas del estado.

Estas áreas son consideradas por ambientalistas como las “venas” que alimentan los ecosistemas costeros, ya que forman una barrera natural contra huracanes.

Carlos Martín Pérez, encargado de la reserva ecológica “El Corchito”, al sur del puerto de Progreso, dice que el huracán *Emily* destruyó y quemó gran parte del manglar de la zona, ya que los vientos que azotan en estos fenómenos son calientes.

Esta reserva tiene una extensión de 150 hectáreas --y se ubica en la parte norte de Yucatán--, de las que 80 fueron afectadas por *Emily*.

Explicó que a causa de los vientos y la lluvia, “se cerraron por completo los canales de agua, todo fue devastador, porque cuando llegamos estaba enterrado todo”.

Yucatán cuenta con 80 mil hectáreas de manglares, que ubican al estado en el sexto lugar nacional; el huracán *Emily* destruyó 20 mil de las 80 mil que hay.

*Emily* no sólo dañó parte de las cinco reservas naturales, ya que sus vientos de más de 250 kilómetros por hora afectaron 10% del millón 700 mil hectáreas de selva yucateca, y arrasó con especies maderables como chacá, cheche, ramón, zapote, caoba y cedro de alto valor comercial.

El gerente regional de la Conafor, Santiago Pinzón Lizárraga, explicó que el panorama se asemejaba “como si hubiera pasado una gran podadora, cortando la copa de los árboles y devastando una cantidad considerable de selva mediana y alta. Estamos hablando de más de 170 mil hectáreas afectadas en Yucatán”.

Dijo que los daños en cifras son similares a los ocasionados en 1988 por el huracán *gilberto*, y alertó sobre el peligro que enfrentará la entidad, pues los árboles y hojas tirados son un potencial combustible para la generación de incendios en los próximos meses.

A fin de iniciar la reforestación de la zona de mangle afectada, las autoridades forestales y grupos ambientalistas han requerido al Fonden recursos por 42 millones de pesos para abrir de nuevo los canales de agua, y evitar que esta flora muera por falta de líquido, ya que quedaron incomunicadas sus vías de abastecimiento.

Tomado: Tomado de Proceso.com

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?nid=32994&cat=1>

## Daño forestal en amplia zona

*Habrán programas para recuperar lo perdido por "Emily"*

--Foto: Gran cantidad de árboles derribó el huracán: necesaria la reforestación --

TIZIMÍN.— El paso del huracán "Emily" en la región ocasionó daños forestales en 1.306,518 hectáreas, informó el ingeniero Santiago Pinzón Lizarraga, gerente peninsular de la Comisión Nacional Forestal.

Entrevistado al concluir una ceremonia de entrega de estímulos a productores tizimileños que participan en programas de reforestación, el funcionario, con el apoyo de un mapa, mostró las zonas más afectadas.

Los mayores daños forestales, dijo, se dieron en Chemax, Chichimilá, Chankom, Valladolid, Temozón y buena parte Tizimín.

Más al norte y noreste de este municipio, expresó, los daños fueron menores, debido a que hay muchos pastizales y áreas deforestadas convertidas en potreros de ranchos ganaderos.

La afectación forestal menor se dio en los municipios donde pasó al final el huracán, antes de salir de nuevo al mar, como Buctutz, Panabá, Dzilam y Dzidzantún, entre otros.

Del total de hectáreas dañadas, 452,949 corresponden a selvas altas, que es donde se tiene el mayor daño y la pérdida de miles de árboles.

En cuanto a selvas bajas, mencionó que se dañaron 504,487 hectáreas y la cantidad restante corresponde a pérdidas en cultivos, diversos pastizales y milpas.

En este último renglón, explicó que están incluidas 18,000 hectáreas de manglares que resultaron dañadas en municipios de la costa como Dzilam Bravo, Chabihau, Santa Clara y parte del poniente de San Felipe.

El funcionario indicó que una vez conocidos los perjuicios ocasionados por el huracán, ya se realizan las gestiones pertinentes para implementar programas para tratar de recuperar en parte lo perdido o por lo menos cuidar lo que no se afectó.

En la jornada de ayer, Pinzón Lizarraga entregó apoyos por \$795,585, entre 279 productores que participan en programas de reforestación y cuidado del suelo, en una superficie de 1386 hectáreas.— Javier Briceño Pérez

Tomado de Diario de Yucatán:

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=14\\$4109010000\\$3109399&f=20050826](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=14$4109010000$3109399&f=20050826)

12 de agosto del 2005

24 talleres en Tumbes, Piura y Lambayeque para dar a conocer proceso

## **CCD ANUNCIAN INTENSA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA CONFORMAR LA REGIÓN NORTE**

Agosto,12,2005.- La Comisión Ciudadana por la Descentralización (CCD), conformada por instituciones como La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, el Gobierno Regional de Lambayeque, GTZ, Consejo Nacional de Descentralización CND Norte, Defensoría del Pueblo, ONPE, la Coordinadora de Jóvenes y el Consejo de Coordinación Regional (CCR), anunciaron en conferencia de prensa el inicio de una campaña de información concertada y sostenida, con el fin de educar a la población sobre los beneficios y la ventajas de a conformación de la Región Norte.

En la Conferencia de Prensa intervinieron el Ing. Vlado Castañeda, Coordinador Regional del CND Norte, el Presidente de la Mesa de Concertación Dr. Luis Montenegro, el Jefe de la ONPE Dr. Ronald Yovera Revilla y el Asesor Presidencial del Gobierno Regional Marco Cardoso, quienes expresaron su firme voluntad de informar y capacitar a la mayor cantidad posible de ciudadanos a fin de lograr un voto debidamente informado el 30 de octubre próximo, fecha en la que se definirá la conformación de la futura Región Norte, integrada por Tumbes, Piura y Lambayeque.

Anunciaron que la campaña de difusión e información consiste en la ejecución sistemática de 24 talleres de capacitación en los tres departamentos: Tumbes, Piura (Sullana, Morropón, Talara y Paita) y Lambayeque (Lambayeque y Chiclayo), en su primera etapa. Estos Talleres tienen como objetivo brindar a la población, las informaciones necesarias y herramientas que les permita emitir un voto consciente el día del Referéndum.

En otra parte de la conferencia dijeron que éstas son alguna de las ventajas de la Conformación Regional:

Inversión privada y pública ascendente a US\$ 4 mil 929 millones 815 en proyectos de desarrollo regional; creación de fuentes de empleo, y el fortalecimiento de las instituciones.

Asimismo, desarrollo de corredores logísticos: Bioceánico y Binacional; Inversiones en puertos y transporte marítimo (Paita, Talara, Bayóvar, Eten); mejora de aeropuertos (Tumbes, Talara, Piura y Chiclayo); centros binacionales de atención en frontera (Cebaf) y el Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes.

Explotar racionalmente los atractivos de Sipán, Sicán, Aypat y Olleros, los manglares de Tumbes y Piura, cerros de Amotape, reservas ecológicas de Laquipampa y Chaparrí, bosque de Pomac, Batán Grande; las playas de Punta Sal, Máncora, Zorritos, Cabo Blanco, Colán y Vichayito.

Incentivos tributarios ascendente a 80 millones de dólares, canalizar productos y servicios hacia el mercado nacional e internacional, Incentivar la creación de empleos en todos los sectores productivos, fomentar el desarrollo local y regional, y alcanzar el bienestar general, y con ello la paz social en el país.

Tomado de El Regional – Piura:

[http://www.elregionalpiura.com.pe/archivosnoticias/2005\\_08/agosto\\_12/regionales\\_12e.htm](http://www.elregionalpiura.com.pe/archivosnoticias/2005_08/agosto_12/regionales_12e.htm)

## El regreso de los cocodrilos

### *Crónica4 Vidas salvadas*

El cocodrilo americano era una especie casi desaparecida, pero gracias a los científicos más de 200 nacieron en cautiverio y pronto volverán a los manglares

Hace cuatro años, el zoológico de Tumbes no tenía más de 20 cocodrilos de la especie 'Cocodrilus acutus' o cocodrilo americano, la cual era considerada en vías de extinción. Hoy en día, luego del nacimiento en cautiverio de la tercera camada de esta especie, el número de reptiles llega a 219, de los cuales 190 han nacido en esta nueva casa de cocodrilos, ubicada en la zona de Puerto Pizarro, camino a los famosos manglares de Tumbes.

El reloj marca las 5 de la tarde y la marea empieza a levantar. Esto permite que las chalanas (botes pequeños) pueden llevar a los turistas, nacionales y extranjeros, a este único zoológico especializado en reptiles que hay en el país. Luego de diez minutos de navegación arribamos a esa dependencia que pertenece al Fondo de Desarrollo Pesquero (Fondepes) y que fue creado hace unos cinco años.

Los cocodrilos están separados en diversos estanques, de acuerdo a su tamaño y edad. En uno se pueden ver a los primeros 55 reptiles que nacieron el año 2003. Otro ambiente alberga a los nacidos a comienzos del año 2004, de los cuales sobreviven 56 de los 64 que nacieron.

Pero sin duda, los engrédidos de los visitantes son los 79 cocodrilos que nacieron en enero de este año y que apenas tienen un tamaño de 30 centímetros y un peso que bordea los 100 gramos cada uno. Ellos son los que todavía pueden ser atendidos directamente por los tres trabajadores que tiene el zoológico y que son observados de cerca por los turistas.

"Nacieron 85, pero se murieron seis. La mayoría de los cocodrilos son hijos de Fabiola, que puso unos 33 huevos, aunque Bella y Cuasimoda también aportaron unos 20 huevos cada una. Magali no colaboró mucho", explicó Edison Chávez (25), uno de los trabajadores del zoológico, que habla con bastante familiaridad de los animales pues los tiene muy cerca ya que es uno de los encargados de darles el alimento diario, aunque sabe que pronto deberá apartarse de ellos por su propia seguridad.

### **LOS NOMBRES Y EL REY**

¿Y cómo es eso que los cocodrilos tienen nombre?

"Solo algunos de los más grandes tienen nombres. Por ejemplo, a la que estaba jorobada le pusimos Cuasimoda, hay otra que es agresiva y por eso le hemos puesto Magali, en honor a una conductora de televisión. A un cocodrilo que es medio tuerto lo bautizamos como Diego de Almagro", comenta Chávez.

Las personas que visitan este albergue de cocodrilos no dejan de expresar su admiración cuando se enteran de la vida que lleva Chalo, quien, a sus 35 años, se ha convertido en el cocodrilo más antiguo del zoológico. Y es que el buen Chalo (muy mansito, según sus cuidadores) convive actualmente con diez ejemplares hembras (entre ellas están Bella, Cuasimoda y Magali) y su función principal es cumplir el papel de reproductor de la especie, ya que es el único macho que está en edad de reproducirse.

El sol empieza a retirarse del horizonte tumbesino. Son más de las 6 p.m. y el conductor de la chalana nos dice que no es aconsejable navegar de noche. Antes de dejar el zoológico de Tumbes, una de las cocodrilos hembra que acompaña a Chalo lanzó un grito como de enojo. "Esa cocodrilo tiene mal genio como la Magali. Pensamos bautizarla como Rubí, ya al igual que el personaje de la telenovela es muy mala", nos comenta Edison, antes de soltar una carcajada.

Pronto algunos de los cocodrilos podrán vivir libres entre los manglares, como lo hicieron sus antecesores. Estamos ante el regreso de una especie que se ha salvado de la extinción.

Johnny Obregón Rossi

Tomado de El Comercio – Perú:

<http://www.elcomercio.com.pe/EdicionImpresa/Html/2005-08-10/impNacional0351226.html>

---

*Nacionales*

### **Gobierno regional de Tumbes alista reglamento de ordenamiento pesquero en los manglares**

| CPN RADIO 27 ago| El gobierno regional de Tumbes alista el reglamento de ordenamiento pesquero en los manglares, a fin de reducir los niveles de depredación de las especies marinas que habitan en la reserva natural.

Este dispositivo es parte de las acciones programadas para el 2005, orientadas a conservar y reforestar dichos recursos y se elabora de forma simultánea con el Estudio de Impacto Ambiental, a través del cual se busca identificar las zonas críticas afectadas por la contaminación, sobreexplotación de recursos y deforestación del mangle.

En la preparación del documento participan especialistas del Instituto Nacional de Recursos Naturales.

Tomado de CPN Radio:

<http://www.cpnradio.com.pe/html/2005/08/27/2/96.htm>

---

### **Punto de vista: La economía de las conchas negras**

Las Fiestas Patrias son siempre buen motivo para hinchar el pecho y gritar que sobre él llevo tus colores, contigo Perú. Los diarios se llenan de encartes con nuestros héroes, ciudades y pueblos, música y comida, hermosas playas, fértiles tierras, cumbres nevadas. Da gusto encontrarse con un rostro tan distinto al de nuestra fea política.

El fin de semana de bandera, sin embargo, terminó con una alarmante noticia que trajo El Comercio: las peruanísimas conchas negras están en peligro de extinción. Siendo la talla permisible 4,5 cm, los concheros las extraen de 3,5 cm en promedio, cuando todavía están en etapa reproductiva.

**Economía aplicada**

---

Érase una vez una teoría económica que deformó el entendimiento de las relaciones entre economía y ecología: la campana de Kuznets.

Con la forma de una 'U' invertida, el gráfico ilustra la relación entre riqueza y contaminación: cuando se es pobre, no existe mayor daño al medio ambiente; a medida que generamos riqueza, la contaminación inexorablemente crece hasta alcanzar un punto máximo; una vez que somos lo suficientemente ricos, tomamos conciencia del ambiente y nos preocupamos por cuidarlo y, literalmente, limpiamos nuestra basura, la nueva y la acumulada. Al final del camino, el mayor crecimiento económico reduce la contaminación.

Como suele ocurrir con los grandes malentendidos del conocimiento, la ilustración se volvió tesis universal, sentido común aplicable a cuanto problema ambiental se discutiera. ¿Malas prácticas ambientales? No hay de qué preocuparse, lo resolveremos luego. El problema está en que después puede no existir.

No todos los ecosistemas funcionan como en la contaminación ambiental de una ciudad, como en las matemáticas de los conjuntos convexos.

Suena complicado, pero es muy ilustrativo entenderlo: en un plano de dos dimensiones, si dos puntos pertenecen a un mismo conjunto, todos los puntos pertenecientes a la línea que los une también son parte del mismo conjunto; entonces, si tengo hoy poca polución y mañana mucha, pasado puedo lograr mediana, y con el tiempo regresar a poca. Los ecosistemas no siempre son convexos, en el mundo real no siempre se puede regresar porque los ecosistemas cambian, como lo ilustran las conchas negras de los manglares de Tumbes.

### **Yendo al punto**

Cuando un recurso natural con características como las de las conchas negras es extraído antes de alcanzar su madurez, las consecuencias pueden ser dramáticamente perversas, el recurso puede no volver a tener sus dimensiones y características originales.

El Atlántico norte es un caso de desastre ecológico generado por la masiva extracción del 'cod' (bacalao) y el atún, especies virtualmente extinguidas de los mares de Canadá.

El otro caso de desastre ecológico mundial que ilustran los libros de recursos naturales y ecología es el de la virtual extinción de la anchoveta que sufrió el Perú hace ya casi tres décadas. ¿Olvidamos la lección o nunca la aprendimos?

Mientras cuidemos nuestro huerto, nos recuerda con pasión y verdadero sentido religioso el gurú Gastón Acurio, podremos seguir disfrutando de la deliciosa diversidad y calidad de la buena mesa peruana.

Si el argumento convence a su estómago pero no a su cerebro, añadiremos, entonces, que el auspicioso desarrollo de la industria de la gastronomía y el turismo asociado a esta, con lo que significa en empleo e ingresos, dependerá fundamentalmente del manejo sostenible de nuestros recursos naturales, como los que todavía disfrutamos de los manglares.

José Carlos Orihuela  
Economista

Tomado de El Comercio Perú:

<http://www.elcomercioperu.com.pe/EdicionImpresa/Html/2005-08-24/impEconomia0358323.html>

## DENUNCIAS POR TALA DE MANGLAR

*Moradores del recinto Las Manchas denunciaron ante Fundecol la tala de manglares.*

Moradores del recinto Las Manchas, del cantón Muisne, denunciaron ante la Fundación de Defensa Ecológica FUNDECOL, que personas inescrupulosas, con el único afán de fortalecer y mejorar la camaronera que perteneció al señor Piero Bruno, ubicada en el sector El Congal, están talando manglar y, a sabiendas de la ilegalidad, lo hacen en la noche para no ser descubiertos.

El pasado 16 de agosto, personal de Fundecol junto con el Jefe del Retén Naval de Muisne, constataron que han cortado aproximadamente 200 pilotes de mangle de entre 4 y 6 metros de largo.

Ante este atropello en contra de nuestra naturaleza, el presidente de la organización Antonio Filamil García Ramos presentó la denuncia respectiva ante las autoridades competentes como son: DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS, CAPITANÍA DE PUERTO DE ESMERALDAS, OFICINA TÉCNICA DEL MAE EN MUISNE Y EN EL RETÉN NAVAL DE MUISNE, para que asuman y, de manera urgente, realicen las investigaciones necesarias para dar con el paradero de los responsables de este delito ambiental y sobre todo, se proceda al decomiso del mangle talado, que representa la prueba de la contravención.

ÁREA DE COMUNICACIÓN  
FUNDECOL

Para mas información comunicarse a los teléfonos 062 480-201 / 519

E-mail [fundecol@andinanet.net](mailto:fundecol@andinanet.net)

---

## Comer cangrejo durante la veda puede ser dañino

--Gráfico: Vida del cangrejo rojo  
Archivo en Formato PDF (275K) --

Agosto 14, 2005

Texto: Torffe Quintero Touma | Infografía: Gustavo Vinueza

Mañana se iniciará la veda de crecimiento del cangrejo, por lo que durante un mes habrá la prohibición de capturarlo, comercializarlo y consumirlo. Las infracciones a la normas tienen sanciones económicas y reclusión de uno a tres años, aparte de la posibilidad de que su ingesta produce desmejoras en la salud del hombre.

Comer cangrejos acompañados de verde y ensalada de tomate con cebolla es quizá uno de los momentos nocturnos o de fines de semana que más congrega a familias, amigos y conocidos en Ecuador.

La cangrejada, como se conoce a estas reuniones, se realiza todo el año. Incluso, muchos de sus aficionados le siguen diciendo "sí" en las dos épocas de veda de este crustáceo que se establecen cada año en el país.

El cangrejo rojo vive en los manglares de la zona costera ecuatoriana y tiene un rápido desarrollo, sin embargo, este proceso debe cumplir ciertas etapas que se ven interrumpidas por su consumo durante los periodos establecidos en las vedas, que en el país son dos: la de reproducción y la de muda o crecimiento.

Mañana empieza a correr el periodo de veda de la segunda, una época en la que el carapacho del cangrejo se desprende de a poco, mientras con el oxalato de calcio que fabrica su cuerpo se le forma uno nuevo de manera simultánea y de mayor tamaño. Este periodo en el que se prohíbe la captura del animal se designa por la observación de las fases lunares, se iniciará con el último día en su fase llena y será hasta el 15 de septiembre. Treinta días durante los cuales, si alguien lo ingiere pone en riesgo su salud.

Cuadros de fiebre, gastroenteritis leve y aguda, escalofríos, descomposición estomacal e incluso intoxicaciones que podrían desencadenar en situaciones de riesgo y muerte si no son tratadas a tiempo por un especialista, son situaciones que podrían enfrentar quienes no respeten el tiempo de veda y consuman los cangrejos que en la mayoría de los casos son vendidos clandestinamente en los centros urbanos, cuando los afectos a este crustáceo detienen el auto o al caminar paran y compran al menos un atado de 16 o 20 unidades, atraídos por el letrero de "Sí hay cangrejo", que rudimentariamente muchos expendedores confeccionan para captar compradores en este tiempo de prohibición.

El gastroenterólogo Carlos García Reinoso estima que "si bien el oxalato de calcio es uno de los componentes de los antiácidos, lo preocupante no es la cantidad en la que se encuentra en el cangrejo, sino que en la veda se lo captura con su exoesqueleto débil, lo que hace que esta protección que tiene sea nula ante las bacterias que abundan en el ecosistema del manglar que es su hábitat. Esto puede ocasionar ciertas reacciones alérgicas en el ser humano, pero el daño no es irreversible".

Más allá de los riesgos que representa para la salud humana, consumir cangrejos en época de muda impide que gran parte de ellos lleguen a su etapa adulta, entre los dos y tres años; además se calcula que no viven más allá de cuatro años, donde la curva de su crecimiento se estanca entre los 11 y 12 centímetros, según el tamaño del caparazón.

Pero hay además otro tiempo de veda, que se relaciona directamente con la fase reproductiva y que se fija del 15 de enero al 15 de febrero de cada año. Este es un periodo asociado con factores ambientales tales como el aumento de la temperatura del agua, del aire y el inicio de las precipitaciones en el Litoral ecuatoriano. El proceso reproductivo del cangrejo rojo (*Ucides occidentalis*), el más común de nuestras costas, tiene una secuencia de eventos que van desde el cambio de color en los exoesqueletos de los cangrejos machos, que realizan lo que se denomina "paseo", una especie de danza de apareamiento en la que el macho se luce ante las hembras disponibles para atraer su atención, buscando llegar a la cópula, que muy a similitud de los humanos, permite que el macho deposite en la hembra el líquido seminal que fecundará alrededor de 156 y 179 mil huevos por cada etapa reproductiva (una vez al año), pero de ellos, solo dos o tres cangrejos, según Xavier Chalén, biólogo del Instituto Nacional de Pesca (INP), llegarán a convertirse en adultos.

## **Los cangrejeros**

El INP estima que en Ecuador unas 2.500 familias dependen directa o indirectamente de la captura del cangrejo rojo. De estas, cerca de 1.800 personas se dedican a la extracción en los manglares distribuidos entre el Golfo de Guayaquil y el Archipiélago de Jambelí. Como muestra, en la Reserva Manglares Churute, una de las de mayor extensión, que se encuentra entre Naranjal y Guayaquil, se ubican cuatro asociaciones que agrupan unos 500 recolectores de cangrejo rojo. Uno de ellos es Félix Morales, oriundo de Balao, quien con 57 años de edad y 22 en el oficio que afirma haber

aprendido viendo a sus compañeros, dice extraer dotado de una varilla de hierro de poco más de un metro, uno o dos atados diarios de catorce cangrejos de patas gordas cada uno, que vende a cinco dólares a quienes pasan por la carretera Guayaquil-Naranjal.

"Este es el mejor cangrejo de la zona, tiene buen tamaño porque respetamos las vedas, en esos meses me voy al campo a trabajar en la siembra y la cosecha", cuenta este hombre de manos gruesas y callosas, quien dice esperar que alguno de sus cinco hijos también continúe con esta labor.

### **Sanciones**

El 1 de julio de 1986, mediante Acuerdo Ministerial N° 373, publicado en el Registro Oficial 489, se dispuso la veda para la captura, procesamiento y comercialización interna o externa del cangrejo rojo y del cangrejo azul o *Cardisoma crassum* que se encuentra en la provincia de Esmeraldas. Como medidas adicionales se prohíbe la captura de cangrejos con tallas menores a seis centímetros, así como la de las hembras de ambas especies. Las multas o sanciones se inscriben en el Código Penal que en su artículo 437, literal F, reconoce una represión de uno a tres años y multas de entre 200 y 2.000 dólares, según la infracción. Para la veda que empezará mañana, la Subsecretaría de Recursos Pesqueros en colaboración con la Policía Ambiental y el Ministerio del Ambiente, dispuso operativos de control, pese a que no reconoce que exista una sobreexplotación de estos crustáceos y aún no confirma la cantidad de uniformados que participarán en las inspecciones.

Los cangrejales o restaurantes deben llenar un registro con la existencia de estos crustáceos en sus bodegas y no tienen permiso legal de adquirir más mercadería a partir del inicio de la veda.

En la veda de crecimiento del 2004, la Subsecretaría decomisó 60.000 unidades de cangrejo, que fueron halladas en vehículos de transporte interprovincial.

Tras ser recuperados, los animales aún vivos deben ser incinerados, pues reintroducirlos en su hábitat es prácticamente imposible ya que no se adaptarían por el grado de estrés que sufren. La captura total estimada de cangrejos en el 2004 fue de 5 166.874 unidades. El mayor índice se registró en el recinto Baquerizo Moreno, cantón Naranjal, con un total de 1 619.158.

### **Exportación es prohibida**

El cangrejo rojo es un recurso de prohibida exportación y su mercado se restringe al Ecuador, siendo muy apetecido en el país. El más importante mercado de consumo es Guayaquil, que se abastece del producto proveniente de las localidades de Puerto Roma, Mondragón, El Guasmo y Puná, ubicados a orillas del Guayas, el Estero Salado y el Golfo. En Guayaquil, el principal centro de acopio es el mercado Caraguay (en el sur), desde donde se reparte entre los comerciantes minoristas y los restaurantes.

Otras ciudades con buena demanda son Quito, Cuenca, Machala, La Troncal y Durán. Hacia Quito y Cuenca llegan cangrejos extraídos desde las comunidades de Naranjal, Balao y Puerto Jelfí.

Existe también un mercado asociado a la venta de pulpa de cangrejo rojo, producida en forma artesanal por las esposas de los recolectores, quienes aprovechan las unidades que no pueden vender en el día para la preparación y expendio de cangrejo sacado en tarrinas de una libra, las que se comercializan en restaurantes y supermercados del país.

Así que si en estos días a su familia o grupo de amigos se les antoja una cangrejada, piense en estos datos antes de aceptar la propuesta del cartoncito con la leyenda de “Si hay cangrejos”.

Tomado de El Universo.com

<http://www.eluniverso.com/core/eluniverso.asp?fecha=08/14/2005&page=noticia&id=148&contid=85699DE8C93D48E6980FBA9B47B9819A&EUID=>

---

*Negocios*

## **La concha se cría ahora en piscinas y corrales**

Washington Paspuel E., redactor

El uso de la concha caracterizó a la cultura Jambelí. Según registros históricos, cerca de los manglares de lo que hoy es la provincia de El Oro, se hallaron extensas acumulaciones de conchas que llegaban a los 10 metros de altura.

Si siglos atrás la concha prieta (*Anadara tuberculosa*) fue parte esencial de la dieta de los primeros pobladores del perfil costanero, hoy lo es para la economía de muchas comunidades pesqueras a lo largo de los remanentes de manglar.

Desde Esmeraldas hasta El Oro, el molusco representa el sustento de miles de familias. Pese a ello, los propios concheros advierten que el recurso está sobreexplotado. Un estudio del Instituto Nacional de Pesca (INP) indica que el año pasado se recolectaron algo más de 26 millones de conchas prietas en San Lorenzo y Muisne (Esmeraldas), El Morro, en Guayas, y en los puertos artesanales Jelí, Bolívar y Hualtaco (El Oro). Hace 20 años se recolectaban 34,4 millones, según un estudio del Centro de Investigaciones Marítimas.

Aunque el INP da cuenta de la existencia de 771 concheros activos en esas seis localidades costeras, éstos aseguran ser más. Solo en el sur del país, los recolectores del molusco superan los 2 500, según un censo elaborado por la Unión de Cooperativas de Pesca Artesanal de El Oro.

Lorenzo Urbina, presidente de la Asociación de Recolectores de Concha Nueve de Octubre, de la isla Costa Rica, asegura que la extracción excesiva y sin control hace peligrar el recurso. En Hualtaco, localidad fronteriza hacia donde arriba el molusco de Costa Rica, los comuneros comercian casi un millón de conchas al mes.

“Ahora vienen hasta del Perú a coger conchas acá”, explica Urbina. El conchero añade que a ellos, los isleños, no solo les afecta la competencia foránea, sino también la extracción antitécnica. En Costa Rica saben que no deben extraer la concha pequeña -la hembra- porque incide en la disminución del recurso. “Pero los que vienen de fuera lo siguen haciendo y cada día parece que son más”.

Ecuador no registra exportaciones de concha prieta. No obstante, las iniciativas para su crianza, reproducción y procesamiento (se empaca precocida) toman fuerza.

En Congal, una comunidad pesquera del cantón Muisne, al oeste de Esmeraldas, se experimenta con la cría del molusco en piscinas. Tania Ledergerber, de la Fundación Jatun Sacha, explica que con este mecanismo pudiera ‘liberar’ al recurso de una sobreexplotación. “Las condiciones de seguridad personal de cosechar en una piscina

son menos difíciles que en el manglar”. La iniciativa -en desarrollo en la Estación Biomarina Congal- se replicará luego a las comunidades de la zona.

A más de 600 kilómetros de allí, en el otro extremo del país, están logrando algo más.

Dos asociaciones de concheros de la isla Costa Rica incursionan en la cría controlada del molusco. Lo hacen ‘al natural’, tal como lo explica Wilmer Cruz, presidente de la Asociación Costa Rica. “Las conchas se crían en corrales durante cuatro o cinco meses, o hasta que alcanzan los cuatro centímetros, que es el tamaño adecuado para su comercialización”. Las asociaciones Costa Rica y Nueve de Octubre tienen ocho corrales.

Las 2 000 conchas que en promedio se reproducen en cada corral son luego comercializadas en Hualtaco. “Esperamos un pocos más, pero cuando hacemos la recolección de la concha grande obtenemos un mejor precio”, dice por su lado Urbina. Parte de la producción se destina a una planta procesadora, también de Hualtaco.

#### **El dato**

En Puerto Bolívar (El Oro) es más intensa la recolección del molusco. Cada conchero extrae un promedio de 191 conchas prietas al día.

#### **Recurso protegido**

**La venta** El ciento de conchas promedia los siete dólares. Los comerciantes pagan mejor por la concha ‘pareja’.

**El resultado** La semana pasada, en la comuna Costa Rica se vendieron 9 500 conchas criadas en corrales. Se las comercializó en un promedio de siete dólares el centenar.

**Los tamaños** En San Lorenzo la concha más vendida es de 3,5 a 3,9 cm, en Muisne y Hualtaco es de 4 a 4,4 cm.

**Veda anual** La concha prieta es un recurso que se halla vigilado. Las vedas van del 15 de febrero al 30 de marzo.

Sábado, 6 de Agosto del 2005

Tomado de El Comercio.com:

[www.elcomercio.com.ec/showNote.asp?noid=138061](http://www.elcomercio.com.ec/showNote.asp?noid=138061)

---

16/08/2005

*Meio-ambiente*

### **Rio Sauípe sofre com esgotos do complexo hoteleiro**

*A Estação de Tratamento de Esgoto da Costa do Sauípe é alvo de reclamações da população local*

LETÍCIA BELÉM

O lançamento de efluentes da Estação de Tratamento de Esgoto do Complexo Costa do Sauípe no Rio Sauípe é apontado pelos moradores de Vila Sauípe, Estiva, Porto Sauípe, Canoas, Currálinho, Areal, Diogo e Santo Antônio como o principal problema ambiental do

local. Eles reclamam que o rio, que significava fonte de subsistência e o único lazer das comunidades, se transformou após a construção do complexo hoteleiro.

O pescador Rubens Borges, de 67 anos, que nasceu em Vila Sauípe, conta que seu trabalho sempre foi a pesca, ofício que aprendeu com o pai. “Eu tenho oito filhos, 60 netos, já tenho bisnetos, e apesar da idade, ainda pesco para a sobrevivência da família. Só que piorou demais para nós, porque hoje o rio está arrasado. Tenho que viajar 36 quilômetros para conseguir o peixe para meus filhos, que antes pegava aqui perto”, contou com tristeza.

Rubens, assim como outros pescadores, não se conforma com a instalação da Estação de Tratamento de Esgoto (ETE), apelidada de “pinicão”, em Vila Sauípe. “A Embasa prometeu que não iria poluir o rio e que ia ser muito bom para nós, porque a água ia ficar a mesma coisa ou até melhor do que já era. No final, poluiu tanto que os mariscos e até o mangue começaram a morrer”, queixou-se ele. Ele compara. “Antes, em uma hora a gente pegava 200 aratus. Hoje, em uma maré, só acha quatro ou cinco. A gente até confiou neles, mas hoje vive dessa maneira, todo mundo prejudicado”, diz emocionado.

A indignação com o despejo do esgoto no rio é geral. “Depois que instalaram o “pinicão” e o tubo no rio, no lugar onde todo mundo tomava banho, o pessoal se afastou porque agora cai uma água verde direto na água. No verão, era uma vida no rio. Tinha gente com barraca para vender o peixe assado, o bolo, o frescos e o caldo de cana, era a nossa diversão. Eles dizem que a poluição tem que cair aqui mesmo e a gente quer uma providência. Não adianta enganar mais a gente dizendo que vai melhorar porque a gente só vê as coisas piorando, até não ter mais nada o que preste por aqui”, desabafou o pescador José Carlos Borges dos Santos.

A dona-de-casa Vera Brandão, de 35 anos, conta que antigamente, a água do rio era boa e limpa, onde as pessoas tomavam banho e lavavam roupa. “Como é que alguém vai ter coragem de lavar roupa neste rio hoje, todo poluído? Eu não deixo meus filhos tomarem banho mais. Acabou o nosso lazer. Porque não fizeram esta estação de esgoto bem lá longe? Ainda tem as águas que eles encanaram e cobram tão caro que ninguém tem condições de pagar”, reclamou ela.

Morando na Vila Sauípe há mais de 50 anos, a artesã Lúcia dos Santos reclama que o pequeno povoado, a apenas três quilômetros do complexo, com cerca de 350 residências, virou o lixo dos hotéis. “Todo o esgoto vem para cá, e despeja no nosso rio, como se a gente não tivesse nenhum valor. A gente tinha uma fonte de água muito boa, mas depois que abriram a Linha Verde, acabou tudo”.

Ela contou que as famílias dos pescadores da Vila estão passando necessidade. “O rio deixou de prestar por causa dos esgotos. Quem tem um emprego, passa um pouco melhor, mas quem não tem, passa dias sem conseguir achar um peixe no rio. Disseram que os hotéis seriam muito bons para a região, mas o turista não entra aqui. A gente faz bolsas, tem o nosso artesanato, mas fica de fora”, conta. E mostra um vidro onde havia um bolo de verme colhido do rio. “O lodo que cai no rio é um nojo de imundície. O pessoal daqui não come o peixe de lá”, reclama.

O pescador José Carlos sintetiza: “O que sobra do turismo da Costa do Sauípe pra gente são os esgotos. Se alguém se aventurar a tomar banho no rio, sai todo coçando, com a pele irritada. Se este esgoto fosse tratado direito, seria devolvido limpo para o rio. Eu acho isso muito errado”.

Ele não se conforma com o tubo que despeja o esgoto verde no rio. “Como é que pode ser tratado desta cor verde? Lindo era quando o rio era cristalino, cheio de espécies de peixes, mas agora acabou tudo, até as plantas. Quero que tirem esse esgoto verde daí.

Já veio muita gente aqui fazer exame desta água, mas até agora, nunca vi resultado de nada. Todo mundo faz o jogo deles para continuar enganando a gente. Vou pegar um pouco desta água para ver quem tem coragem de beber”, desabafou.

Mau cheiro – O motorista Elton Batista Tolentino, de 40 anos, diz que a vida no povoado era simples e boa, bem diferente do que é hoje. “Depois da construção dos hotéis, veio o esgoto. Eles fazem os estudos deles e dizem que não tem nada de problema, mas quem mora aqui é quem sabe. O rio morreu e os peixes sumiram. Eu não aconselho ninguém a tomar banho neste rio, que antigamente era um balneário”, avalia. Para ele, a questão ambiental piorou muito. “Eles empurraram esta estação de esgoto garganta abaixo, a 50 metros da vila, e a gente sofre com o odor e os mosquitos, e a tendência é a quantidade de esgotos aumentarem com a vinda de mais empreendimentos na região, e mais água ser retirada do rio para abastecimento. Será que o rio vai agüentar?”, questionou.

### **Estudos não são divulgados**

Para tirar a prova da qualidade das águas do Rio Sauípe, a Embasa e a Sauípe S.A. encomendaram um estudo do rio na área de influência da ETE a uma equipe do Instituto de Biologia da Universidade Federal da Bahia (Ufba), sob a coordenação da diretora Marlene Campos Peso-Aguiar. A coleta de amostras começou a ser feita no final de 2004, com prazo de conclusão dos trabalhos em quatro meses. A equipe garantiu à comunidade que apresentaria os resultados tão logo fossem concluídos.

Apesar de o relatório elaborado pela Ufba já ter sido concluído, nem a universidade e nem a Embasa se dispõem a divulgar os resultados. Em correspondência eletrônica entre o fotógrafo Fabiano Prado Barreto, da organização não-governamental “Lixo Global – Praia Local” e a diretora do Instituto de Biologia da Ufba, disponibilizada para a comunidade acadêmica, ela afirmou que “o relatório do Projeto Avaliação Ambiental do Rio Sauípe sob a influência do efluente da Estação de Tratamento de Esgotos Sanitários da Embasa foi devidamente encaminhado à Embasa no dia 27 de junho de 2005. Estamos aguardando a avaliação e comentários da Empresa”.

Ela informou também que “de acordo com o nosso contrato, cabe ao contratante dar as informações e divulgar os resultados das nossas pesquisas, para a comunidade e a imprensa interessada”. A assessoria de imprensa da Embasa informou que recebeu apenas análises parciais, que não serão divulgadas. “Os relatórios não são conclusivos. Estamos aguardando o retorno da viagem da pesquisadora, previsto para o final do mês. Esperamos que a professora possa ter outra posição e outra interpretação dos dados, e só então divulgaremos o resultado”, informou o assessor Carlos Alberto Reis. Ele informou também que o líquido verde que é despejado no rio é decorrente do tratamento biológico do esgoto, que leva à produção de algas.

A assessoria de imprensa do CRA afirmou que o empreendedor pode fazer uma auto-avaliação, e conforme os últimos monitoramentos do rio feitos pela Embasa e as inspeções do órgão, tudo está dentro dos padrões exigidos pela lei. A assessoria de imprensa da Sauípe S.A. informou que o gerenciamento da ETE e seus possíveis impactos cabem à Embasa.

Já no Ministério Público Federal, as investigações se arrastam há mais de cinco anos, dependendo sempre de perícias, depoimentos, documentos, avaliações, audiências e boa vontade do empreendedor/governo para se chegar a uma solução. O procurador da República que acompanhou o procedimento até o final do mês de julho, Oliveiros Guanaes, afirmou que embora os diálogos sejam lentos, a intenção do MPF é firmar um termo de ajustamento de conduta com a Embasa para sanear os pontos pendentes após análise técnica.

## **Instaurarán nuevo parque nacional en Costa Rica**

San José, 24 ago (PL) A 27 ascenderá en noviembre de este año, la cifra de parques nacionales costarricenses, después de inaugurarse río Pacuare, informó hoy el Ministro de Ambiente, Carlos Manuel Rodríguez.

La instalación, que estará situada al este del país, actualmente es una zona protectora abarcadora de ocho mil hectáreas.

Rodríguez explicó que se debe proteger el parque sobre todo por su valor ecológico y resaltó que el río Pacuare, está dentro de los cinco más hermosos del mundo.

El titular recordó que el Instituto Costarricense de Electricidad proyectó construir una represa en su afluente, idea no materializada y que tuvo una franca oposición de la población circundante.

El Sistema de Parques Nacionales de Costa Rica protege regiones representativas de los distintos ecosistemas existentes en el país, cubriendo aproximadamente un 25 por ciento del territorio nacional.

En ellos hay espacios adecuados para la práctica de deportes como el surf, el buceo y rafting.

Los parques nacionales y las reservas de Costa Rica protegen la rica herencia natural y cultural del país, según refieren ecologistas.

Estas áreas silvestres resguardan muchas especies de animales en vías de extinción, más de 10 mil plantas, medios ambientes como, manglares, lagunas herbáceas, páramos, y diversos tipos de bosques.

Los parques nacionales y reservas también tienen sitios de interés geológico y geofísico, espacios de interés histórico y arqueológico tales como campos de batalla y asentamientos precolombinos y áreas de belleza escénica como playas y cataratas.

Además, lugares importantes para la conservación como las zonas donde anidan pelícanos y tijeretas de mar, terrenos donde se hallan vestigios de los bosques secos mesoamericanos y playas donde se producen las grandes llegadas de tortugas marinas.

Tomado de Prensa Latina:

<http://www.prensalatina.com.mx/Article.asp?ID=%7BC199E21B-E38D-4F50-B14B-6BA9B290A724%7D&language=ES>

---

8 de agosto de 2005

## **La pesca artesanal: hacia un diálogo entre ciencia y comunidad**

Las actividades productivas que los pueblos desarrollan implican una particular relación entre el hombre y la naturaleza, pero también unos saberes y una estructura social estrechamente vinculados con éstas. Este lazo, frecuentemente olvidado, ha sido tenido

en cuenta en un volumen que reúne investigaciones sobre la cultura pesquera y propuestas para su patrimonialización (Es decir, para la revalorización de unas formas de trabajar y de vivir que peligran frente a la progresiva industrialización de todas las actividades humanas). Si bien su análisis tiene como epicentro a la Comunidad Autónoma de Andalucía, las problemáticas tratadas trascienden las fronteras geográficas y cobran fuerza en esta región.

Haremos mención en lo que sigue a la presentación de Antonio García-Allut, "La pesca artesanal, el cambio y la patrimonialización del conocimiento". En ella se discuten líneas que tiendan a rescatar y proteger a la pesca artesanal, en el contexto de un proceso de globalización que atenta contra las economías locales. El diagnóstico de García-Allut hace referencia a los conflictos entre la pesca industrial y la artesanal, dadas las ventajas competitivas –nutridas algunas veces por los marcos legales- de la producción a gran escala.

El declive de la pesca artesanal habría provocado también el despoblamiento de las localidades que tradicionalmente se habían dedicado a esta actividad. En algunos casos se ha recurrido a inmigrantes, y en otros se termina abandonando por falta de mano de obra disponible. Una de las más graves consecuencias de ello es la pérdida de los saberes asociados a la actividad pesquera, antaño transmitido de generación en generación y en el propio espacio de trabajo, y que hoy no encuentra condiciones propicias para su reproducción.

La presentación continúa con una comparación que revaloriza las ventajas de la pesca artesanal respecto de la industrial, desde una visión integral que abarca todos los aspectos de la vida humana:

Económico: Genera mayores márgenes de ganancia.

Ecológico: Tanto las artes de pesca utilizadas -más selectivas- como los procesos reducen el descarte.

Social: Genera más empleo. Retiene a las poblaciones en sus lugares de origen. Favorece una más equitativa distribución de la riqueza y de los conocimientos (La división del trabajo es menos jerarquizada y no existe una concentración del capital semejante a la de la pesca industrial).

Cultural: La reproducción de la pesca artesanal como estrategia productiva permite la transmisión de los conocimientos que permiten su continuidad (Estos conocimientos constituyen un patrimonio cultural de la comunidad, y aquí hay una diferencia fundamental con la pesca industrial, en la que el conocimiento acerca del proceso productivo es privativo de un pequeño sector. Proceso ya conocido desde las últimas décadas del s. XVIII, en que el capitalismo industrial comienza a desplazar al artesanado instaurando un nuevo sistema productivo).

En síntesis, se intenta rescatar el valor de la pesca artesanal a través de una sistematización del conocimiento ecológico tradicional. Ésta favorecería la reproducción de las condiciones que permiten el sostenimiento del recurso, utilizando un conocimiento que históricamente no ha sido valorado por la comunidad científica, y que ahora comienza a redescubrir como herramienta útil para una explotación sostenible. El desmedro por este conocimiento ha radicado en la creencia - refutada empíricamente en numerosos casos- de que la visión cortoplacista de las comunidades no ofrecería un gran aporte a una gestión sostenible de los recursos. Además, los científicos se han topado con serias dificultades metodológicas para tratar este conocimiento, tanto en el análisis como en la recolección de datos. Las comunidades, a su vez, también han sido reacias a ofrecer estos conocimientos al campo científico, como salvaguarda a su propia continuidad (La

experiencia histórica del artesanado parece haber enseñado que el estudio científico de sus conocimientos ha servido a los fines del capitalismo industrial con la consiguiente destrucción del sector, merced a la estandarización de las etapas de la producción (el paradigmático caso de Taylor)).

La imprecisión de los datos estadísticos oficiales revaloriza la incorporación del Conocimiento Ecológico de los Pescadores al campo científico, que ya cuenta con considerables aportes. En la gestión de pesquerías, el CEP ofrece la experiencia de los propios trabajadores, la cual mejoraría el conocimiento sobre el medio y los comprometería más en una explotación sostenible. La comercialización de los productos de la pesca artesanal puede hacerse más competitiva incorporando este conocimiento del proceso productivo como un valor agregado a los mismos. Estos y otros aportes obligan a rescatar a la pesca artesanal de su vulnerabilidad frente a una lógica economicista que colabora antes con la desigualdad económica que con el restablecimiento de un equilibrio entre la disponibilidad de recursos y su explotación.

Tomado de CedePesca

[http://www.cedepesca.org.ar/noticias/pesca\\_artesanal\\_dialogo\\_ciencia\\_y\\_comunidad.html](http://www.cedepesca.org.ar/noticias/pesca_artesanal_dialogo_ciencia_y_comunidad.html)

---

## **Pesca en América Latina: enfoque ecosistémico para la rentabilidad económica**

Por [Cristián Gutiérrez \\*](#)

***Según datos de la FAO, la actividad pesquera en América Latina se está desarrollando en base a una preocupante sobreexplotación de los recursos marinos. Esto se ha producido porque las decisiones de pesca se han tomado históricamente en base a criterios economicistas de corto plazo.***

En América Latina la actividad pesquera se ha transformado en una importante actividad económica, generadora de empleo e ingresos para una gran cantidad de familias, alcanzando a ser una importante fuente para mantener la seguridad alimentaria a nivel mundial, haciendo además, un aporte nada despreciable a las economías latinoamericanas.

Geográficamente una de las principales zonas pesqueras lo constituye la región del Pacífico Oriental, Perú y Chile, con capturas que oscilan entre 9,5 y 21,5 millones de toneladas anuales. Las principales especies objetivo lo constituyen las pelágicas, al concentrar más del 60% de las capturas de la región. Las especies pelágicas son altamente atractivas en términos monetarios, ya que por sus características físicas son usadas fundamentalmente por la industria reductora de harina y aceite de pescado.

Sin embargo, según datos de la FAO, la actividad pesquera en América Latina se está desarrollando en base a una preocupante sobreexplotación de los recursos marinos. Mientras entre 1980 y 1990 la tasa de crecimiento promedio de las capturas en América Latina era de un 7,29% para las especies pelágicas y de un 3% para las especies demersales, entre 1990 y el 2001, las tasas de crecimiento promedio de las capturas era sólo de un 0,96% para ambas especies. Esto se ha producido porque las decisiones de pesca se han tomado históricamente en base a criterios economicistas de corto plazo, amparados en concepciones económicas ortodoxas que no consideran el aporte del capital natural a los procesos productivos.

Sin embargo, la lógica en el análisis de producción en el sector pesquero es diametralmente distinta a la lógica de análisis que se realiza en otros sectores productivos. Desde un enfoque ecosistémico, en la pesca los aumentos en la producción no siempre implican buenos resultados, incluso en ciertos casos, la disminución en la producción pesquera puede indicar un reordenamiento deseable de la producción guiada por la búsqueda de rentabilidad económica, a la sustentabilidad de los ecosistemas y recursos marinos, vitales para el desempeño económico de la actividad pesquera en la largo plazo.

Lo lamentable de la situación pesquera latinoamericana es que la gran mayoría de los esfuerzos para lograr una administración eficiente de la pesca que permita un manejo sustentable de los recursos pesqueros, se han enfocado a introducir el sistema de cuotas individuales, dentro de un régimen de manejo de los recursos pesqueros que conceda derechos de propiedad. Este sistema parte del supuesto de que quienes tengan derecho a utilizar la pesquería, tendrían al mismo tiempo interés en que su manejo sea adecuado, ya que el valor económico de su derecho dependería directamente del comportamiento de las pesquerías. Sin embargo, en la práctica este sistema de administración sólo se ha convertido en un sistema de asignación económica que ha beneficiado a los grandes oligopolios industriales en desmedro de los sectores artesanales e indígenas costeros, y que no es bajo ningún punto de vista un sistema de conservación, tal como ocurre en Chile con el fracasado sistema de Límites Máximos de Captura por Armador.

La modernización del marco jurídico e institucional y un sistema eficiente de monitoreo, control y vigilancia de las actividades pesqueras, enmarcado en un modelo ecosistémico para el manejo de las pesquerías, que de partida no solo involucre a la especie objetivo sino a diferentes variables del ecosistema, es fundamental para crear un marco que estimule la preservación de los recursos pesqueros y los ecosistemas asociados, asegure el uso diversificado de los recursos, genere un mayor valor agregado y desarrolle la pesca de la zona costera. En otras palabras se necesita un enfoque ecosistémico para lograr rentabilidad económica en el sector pesquero latinoamericano. [www.ecoportal.net](http://www.ecoportal.net)

\* Por Cristián Gutiérrez  
Oceana (Chile)  
Publicado en  
<http://www.piensachile.com>

Tomado de Eco Portal.net - AÑO 6 N° 213, AGOSTO 11 de 2005  
<http://www.ecoportal.net/content/view/full/50597>

## Acuicultura de camarón

### **Informe sobre Mancha Blanca en Brasil**

Para conocimiento, está publicado en internet (inglés):

Animal health situation  
Disease Information  
12 August 2005  
Vol. 18 - No. 32  
Contents  
White spot disease in Brazil: follow-up report No. 1

## Gestión ambiental

Ecuador: Resoluciones Adoptadas en contra de las Plantaciones de Eucalipto en Esmeraldas

Pinos y eucaliptos en Ecuador: símbolos de un modelo destructivo

Gobierno de Guatemala sigue vendiendo el Planeta

México: Organizaciones y científicos dan a conocer alternativa respetuosa del ambiente para el Libramiento Poniente de Cuernavaca, a diferencia del trazo depredador elaborado por la SCT

México: Que la deforestación se ha reducido en 50%:la gran mentira ambiental del gobierno foxista

Honduras: Sólo falta una década

América Latina y el Caribe reciben una "mala nota" en la consecución de sus metas verdes

Lentas, las políticas para combate a la contaminación en el Caribe: PNUMA

Nueva Cultura del Agua

Sin cura para mares enfermos

### **BOLETÍN DE PRENSA**

*Muisne, agosto 30 del 2005*

## **RESOLUCIONES ADOPTADAS EN CONTRA DE LAS PLANTACIONES DE EUCALIPTO EN ESMERALDAS**

Con la presencia del Diputado Provincial por Esmeraldas, Rafael Erazo, se analizó y reflexionó durante un día y medio los problemas ocasionados por las plantaciones de eucalipto en la provincia de Esmeraldas, así como la adopción de políticas y procedimientos que potencialmente coadyuven en la atención y solución de dicho problema.

En tal virtud, los días jueves 25 y viernes 26 del presente mes y año, con la presencia de altos funcionarios y autoridades de la Defensoría del Pueblo de Muisne y de Quito; autoridades locales y provinciales, dirigentes de Organizaciones Ambientalistas, representantes de los Derechos Humanos y sociedad civil, entre otras, adoptaron unánimemente la siguientes resoluciones:

- La creación de una Ordenanza de Provincial, con el fin de detener las plantaciones de eucalipto a gran escala.
- Denunciar los actos violatorios, irregulares y atentatorios al ecosistema manglar, que estuvieren siendo cometidos por Cía. Eucapacific. S.A o por personas naturales y jurídicas vinculadas con dicha sociedad.

- Vigilar y exigir a Cía. Eucapacific. S.A la aplicación y cumplimiento de los derechos constitucionales y legales que gozan los ciudadanos ecuatorianos y de manera especial sobre las personas y dirigentes de Matambal, perteneciente al cantón Muisne, quienes estarían constantemente siendo objeto de amenazas por parte de Cía. Eucapacific S.A.

De esta manera se inicia un proceso frontal, notable y ejemplar, con la participación de los sectores sociales y autoridades públicas, para enfrentar y combatir la contaminación y destrucción del ambiente y la consecuente violación a los derechos humanos, por parte de las Transnacionales.

Tan importante objetivo se logrará, a través de la vigencia de leyes, reglamentos, ordenanzas etc., que establezcan en su marco jurídico reglas claras para la debida y correcta explotación de recursos naturales y la instauración de un procedimiento que vigile, regule y sancione de manera eficaz y transparente, las actuaciones y procedimientos adoptados por las Empresas Nacionales e Internacionales en la explotación de recursos naturales, en pro del beneficio y desarrollo de las regiones y pueblos del Ecuador.

ÁREA DE COMUNICACIÓN  
FUNDECOL  
E-mail [fundecol@andinanet.net](mailto:fundecol@andinanet.net)

---

### **Pinos y eucaliptos en Ecuador: símbolos de un modelo destructivo: Un aporte al debate en Ecuador sobre plantaciones de árboles**

El artículo, que adjuntamos en formato Word, fue elaborado a partir de una visita realizada por el Coordinador Internacional del Movimiento Mundial por los Bosques (WRM) a Ecuador durante el pasado mes de julio. Su distribución pretende servir como aporte al necesario debate sobre este tema, en momentos en que arrecian las presiones empresariales para lograr que el gobierno facilite y promocióne la plantación de monocultivos de árboles en Ecuador.

La información aportada en este artículo muestra los graves impactos sociales y ambientales que los mismos ya están acarreado en distintas regiones del país. Si a ello se suma la experiencia negativa de monocultivos similares de árboles en otros países de la región (ampliamente documentada por el WRM en países como Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Colombia, Venezuela y muchos otros fuera de la región), se concluye que tales monocultivos no deberían ser promovidos en absoluto desde el Estado. También se concluye que, en el caso de que el sector privado decida hacer inversiones en plantaciones, sus proyectos deberán ser objeto de la más estricta evaluación de impacto socioambiental previo a su aprobación. En caso que así se hiciera, parecería poco probable que llegaran a ser aprobados, debido a sus múltiples impactos negativos sobre el ambiente y la sociedad.

Enviado por World Rainforest Movement - [wrm@wrm.org.uy](mailto:wrm@wrm.org.uy)

### **Pinos y eucaliptos en Ecuador: símbolos de un modelo destructivo** Ricardo Carrere (\*)

*Si la lógica desarrollista funcionara, Ecuador debería ser el país más desarrollado de América Latina. En efecto, los sucesivos gobiernos han impulsado todas las políticas que se les recomendaron para salir del "subdesarrollo" y lo han hecho concienzudamente. Los resultados están a la vista: la explotación petrolera no ha cesado de crecer; las granjas camaroneras exportan sus productos a los mercados del Norte; las bananas ecuatorianas son mundialmente consumidas; se produce café y cacao para exportación; las plantaciones de palma aceitera abastecen a mercados externos; los eucaliptos son convertidos en astillas, que son embarcadas a Japón para la fabricación de papel; crece la producción de flores para exportación. Pese a todo ese empuje desarrollista-exportador, Ecuador es hoy un país mucho más pobre que antes. Más bien, es precisamente DEBIDO a esas actividades desarrollistas que el pueblo y el ambiente ecuatoriano están hoy mucho más empobrecidos que antes.*

(\*) Coordinador del Movimiento Mundial por los Bosques

*Leer el artículo completo.*

---

#### COMUNICADO DE PRENSA

### **Gobierno de Guatemala sigue vendiendo el Planeta**

El Gobierno de Guatemala obtuvo apoyo financiero de Japón por US \$ 80 millones, a cambio en el congreso se esta discutiendo la aprobación de que Guatemala ingrese a la Comisión Internacional para la caza de la ballenas IWC, lo cual afirma el interés de la agenda oculta de Japón para ganar votos en la caza de ballenas.

Contacto:

Trópico Verde:

Claudia Sánchez (502) 23394225

info@tropicoverde.org

CIUDAD DE GUATEMALA, 24 de agosto de 2005 – Está ampliamente demostrado que países como Japón utilizan políticas de ayuda financiera para reclutar a países en vías de desarrollo hacia la Comisión Internacional para la Caza de la ballenas (IWC), para apoyar su propia agenda en las reuniones de la comisión. En estos momentos en el Congreso de la Republica de Guatemala está en discusión el decreto 3214 "Proyecto de decreto que dispone aprobar Convención Internacional para la Reglamentación de la Caza de la Ballena y su Protocolo, adoptada en la Conferencia Internacional sobre la Caza de Ballena, realizada en Washington, D.C., el 2 de diciembre de 1945" con lo cual Guatemala entraría a formar parte de la Comisión Internacional para la Caza de la ballenas, por lo que sería notable la presión que recibiría Guatemala por países como Japón dentro de la comisión para aprobar agendas en contra de la protección de ballenas, ya que Guatemala no es un país dedicado a la pesca masiva de estas especies no tiene nada que perder.

En el mismo dictamen realizado por la Unidad de Manejo de la Pesca y Acuicultura – UNIPESCA- en relación a la importancia de la incorporación de Guatemala a la IWC, en uno de los puntos señalan "Desde hace muchos años se conoce que por aguas guatemaltecas transitan ballenas y muchas de estas llegan a costas de países de la región como Honduras, El Salvador y Nicaragua muertas. La muerte de las ballenas

puede tener diversas explicaciones, como son enfermedades y comportamientos erráticos no explicados hasta el momento y nunca por intervención de barcos arrastreros o lanchas artesanales, a quienes los grupos ambientalistas culpan de la muerte de estos mamíferos marinos. Estos grupos ambientalistas han tratado de que en diferentes foros internacionales (FAO, CITES, IWC) se tomen medidas contra estos pescadores; si estas medidas fueran aceptadas la actividad pesquera de estos se vería severamente afectada, amenazando los beneficios económicos que se obtiene derivados de la actividad pesquera.” Es evidente que con este tipo de afirmaciones lo único que funcionarios y el gobierno de Guatemala pretenden en esta comisión es asegurar beneficios tangibles y no la protección de especies, señalando además a grupos ambientalistas de estropear políticas de pesca que benefician a países desarrollados.

Es urgente que la población de Guatemala se de cuenta para quienes legisla el gobierno y lo único que se obtiene es más carreteras e infraestructura con lo cual no se resuelven los problemas sociales que atravesamos como país. La inclusión en la Comisión Internacional para la Caza de la ballenas (IWC), no es una agenda prioritaria para Guatemala con lo cual no debería de ser aprobada por el Gobierno.

Para mayor información contactar a Trópico Verde –Claudia Sánchez (502) 23394225 – [info@tropicoverde.org](mailto:info@tropicoverde.org)

---

Cuernavaca, Morelos / 19 de agosto de 2005

### **Organizaciones y científicos dan a conocer alternativa respetuosa del ambiente para el Libramiento Poniente de Cuernavaca, a diferencia del trazo depredador elaborado por la SCT**

Ante la falta de respuesta -desde hace más de tres meses- por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y del gobierno del Estado de Morelos para continuar el diálogo con organizaciones ambientalistas y científicos a fin de encontrar criterios alternativos de trazo al Libramiento Poniente de la Ciudad de Cuernavaca, la Academia Morelense de Derechos Humanos, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Greenpeace y Guardianes de los Árboles dieron a conocer una propuesta ambiental a dicho libramiento.

“Las organizaciones, científicos y autoridades nos reunimos por última vez el 6 de mayo pasado sin alcanzar acuerdos. Desde entonces, el titular de Fomento Carretero del Gobierno del Estado, Miguel Ángel López y López, no ha respondido a nuestras solicitudes para reanudar las reuniones. De la misma manera, hemos buscado entablar contacto con el subdirector de Proyectos Carreteros de la SCT, Augusto Bello, teniendo como resultado la misma cerrazón. Sin embargo, tenemos conocimiento de que la SCT sigue trabajando en el trazo del Libramiento Poniente, preparando el terreno para esta obra depredadora”, denunció Flora Guerrero, de Guardianes de los Árboles.

Los ambientalistas lamentaron que tanto la SCT como el Gobierno del Estado tomen actitudes herméticas y descalifiquen a las organizaciones a través de los medios de comunicación cuando el único objetivo de éstas es colaborar en busca de alternativas de trazo al Libramiento Poniente, para evitar la afectación a los bosques de las áreas naturales protegidas del Corredor Biológico Chichinautzin, de Santa María Ahuacatlán y Tetela del Monte, los cuales forman parte de los últimos bosques del municipio de Cuernavaca.

“Hace aproximadamente dos meses entregamos por escrito y vía Internet a todos los participantes en la mesa de diálogo, incluidas la SCT y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el documento que contiene los Criterios Alternativos de Trazo al Libramiento Poniente, elaborado por ambientalistas y científicos expertos en el tema que han realizado trabajo de campo en esta región. Sin embargo, no ha habido ninguna respuesta. Por eso decidimos dar a conocer nuestra propuesta, para que sea discutida abiertamente”, comentó Priscila Bribiesca, del Cemda.

“El trazo del Libramiento Poniente propuesto por la SCT es inviable, ya que su construcción promovería el crecimiento urbano sobre bosques que forman parte de la región terrestre prioritaria conocida como “Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin”, la cual alberga el 2 por ciento de la biodiversidad del mundo y es considerada una área hidrológica fundamental pues abastece de agua al valle de Cuernavaca y a la Ciudad de México, a lo cual se suman otros servicios ambientales, como el de regular el clima de la zona. No es posible que un proyecto con tantas implicaciones ambientales y sociales sea aprobado de espaldas a la sociedad”, afirmó Héctor Magallón, coordinador de la campaña de bosques de Greenpeace.

“En fecha próxima organizaremos mesas redondas de discusión sobre el tema “El Libramiento Poniente por los Bosques de Cuernavaca”, a las cuales invitaremos a ejidatarios, académicos, ambientalistas y a la ciudadanía en general. También se hará llegar una invitación a la SCT y al Gobierno del Estado para que expongan su punto de vista, ya que es necesaria la participación de todos los sectores para discutir el modelo de desarrollo de nuestra ciudad”, informó Cristina Martín, de la Academia Morelense de Derechos Humanos.

### **Propuesta de Criterios Alternativos de Trazo del Libramiento Poniente**

La alternativa que las organizaciones y los investigadores proponen para minimizar los impactos del Libramiento Poniente es sencilla, económica y cuidadosa del ambiente: mejorar la vialidad del actual libramiento. Esto es, ampliar a seis carriles (con acotamiento) el actual libramiento, con la opción de que en el futuro se puedan construir otros dos carriles. Esta opción tiene ventajas como:

No cruza por áreas naturales protegidas, boscosas, agropecuarias ni por barrancas.

No afecta recursos hidrológicos superficiales ni subterráneos.

No promueve el crecimiento urbano de Cuernavaca sobre los bosques y evita seguir expandiendo este tipo de vialidades y la mancha urbana sobre áreas no aptas para ello.

La tierra es propiedad federal; no hay necesidad de expropiar.

El libramiento ya está trazado con las curvas y pendientes adecuadas.

Esta alternativa beneficia tanto a habitantes de la zona conurbada de Cuernavaca como a visitantes, ya que disminuirían los tiempos de traslado.

Es la opción que menos longitud de construcción, uso y mantenimiento requiere.

En conclusión, es la opción que logra un máximo beneficio con el mínimo impacto ambiental y protege los recursos naturales estratégicos.

### **Cuestionamientos al proyecto de la SCT**

#### **Criterios ecológicos**

1.- Pasa por amplias franjas de los bosques morelenses mejor conservados de pino encino, en Tetela del Monte y Santa María Ahuacatlán; corta las barrancas de Atzingo y El Tecolote, zonas que conservan bosque mesófilo de montaña (el ecosistema más amenazado del país); pasa 300 metros al norte del manantial del Tepeite, uno de los más

importantes de Cuernavaca, justo donde planea construir túneles de más de 35 metros de profundidad que podrían afectar gravemente esta área hidrológica.

2.- Propicia la urbanización del norponiente de Cuernavaca lo cual tendría, a mediano plazo, un severo impacto ambiental en el remanente de bosques y barrancas bien conservados.

La conclusión de los científicos es que la construcción del libramiento poniente provocaría un alto impacto ambiental a la flora y a la vida silvestre, al tiempo que mermaría los servicios ambientales que esta zona aporta a Cuernavaca.

### **Criterios socio-económicos**

1.- Disminuye el aforo de vehículos al libramiento actual de Cuernavaca pero no ofrece alternativas de vialidad para los habitantes de Cuernavaca. Más bien, sería una solución para que los visitantes de fin de semana esquivaran Cuernavaca y con ello el comercio y el aprovechamiento turístico local.

2.- Actualmente las comunidades de Tetela del Monte y Santa María Ahuacatlán mantienen un aprovechamiento agropecuario y forestal en esta zona, que aún no está urbanizada ni vive bajo amenaza de fraccionar y lotificar. Sin embargo, al construir esta vialidad se impulsaría la venta ilegal de lotes, la urbanización y la desintegración de las comunidades.

Para mayor información con Flora Guerrero en el teléfono (01 777) 315-1974 o con Gerardo Moncada al (01 55) 5530- 2165 ext. 112 o visitar la página [www.greenpeace.org.mx](http://www.greenpeace.org.mx) .

---

**Boletín 0599 / 30 de agosto de 2005**

## **Que la deforestación se ha reducido en 50%: la gran mentira ambiental del gobierno foxista**

El supuesto mayor logro y la mayor mentira de la actual administración en materia ambiental es la reducción en 50 por ciento de las cifras de la deforestación que padece nuestro país, por lo que Greenpeace le demanda al presidente Vicente Fox que durante la rendición de su quinto informe de gobierno no cite nuevamente las cifras alegres e insostenibles del exsecretario de Medio Ambiente Alberto Cárdenas y que más bien anuncie una revisión a fondo de la información sobre la situación de los bosques – principales productores de agua- y otorgue un incremento sustancial en el presupuesto del 2006 para promover el manejo forestal sustentable.

“A pesar de que en esta administración los bosques y el agua fueron declarados como asunto de seguridad nacional, las prioridades de la política forestal han estado completamente equivocadas ya que 60 por ciento de los recursos dirigidos al sector se han canalizado a reforestación (Pronare), combate a incendios y a plantaciones forestales comerciales (Prodeplan), programas que no han detenido la deforestación, en tanto que la promoción del manejo forestal sustentable y el apoyo a comunidades y ejidos (dueños de 80 por ciento de los bosques) recibe menos del 20 por ciento de los recursos,” afirmó Héctor Magallón, coordinador de la campaña de bosques y selvas de Greenpeace México..

“Esta política mantiene en el abandono más de 36 millones de hectáreas de bosques y selvas, las cuales fácilmente pueden convertirse en pastizales y tierras de cultivo o bien

degradarse debido a la tala ilegal. Por esto, resulta completamente inverosímil la reducción de 50 por ciento en la tasa de pérdida de bosques y selvas anunciada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo que le pedimos al presidente Vicente Fox que durante su informe no refuerce esta mentira”, continuó Magallón.

Desde principios de este sexenio se manipularon las cifras de deforestación, pero el colmo de esto se dio el pasado 28 de diciembre, cuando Alberto Cárdenas, entregó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) un informe en el que anuncia una reducción de la deforestación de 630 mil hectáreas por año (ha/año) a sólo 314 mil ha/año en cinco años. De ser esto cierto, México pasaría de tener la quinta tasa de deforestación más grave del planeta a la decimoquinta. Sin embargo, la información científica independiente contradice estos datos. Peor aún, lo que el gobierno mexicano entregó a la FAO está basado en información incompleta y preliminar del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1).

#### **Cifras de deforestación a lo largo del sexenio:**

- Semarnat, a principios de este sexenio: 1.2 millones de hectáreas por año.
- FAO, Evaluación de los Recursos Forestales de mundo 2000: 630 mil ha/año, con base en información de Semarnat.
- “Programa Nacional Forestal 2001-006”, 2001: 600 mil ha/año.
- “Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002”, 2003: 785 mil ha/año.
- Semarnat, comunicado de prensa, 28 de diciembre de 2004: 314 mil ha/año.

“Estudios realizados por el Instituto de Geografía de la UNAM, en convenio con el Instituto Nacional de Ecología (INE) concluyen que hasta el 2000 la deforestación era de entre 500 mil y 600 mil hectáreas y que esta tendencia se mantendría (2). Si a eso se agrega el rotundo fracaso de las políticas para el sector, es claro que no hay elementos para afirmar que las tendencias que nos llevaron a perder la mitad de nuestros bosques y selvas durante el siglo pasado, hayan cambiado y que estemos al borde del “equilibrio forestal”, como se asegura”, afirmó Magallón.

Los bosques y selvas de México son de los más biodiversos del planeta, capturan dos terceras partes del agua que consumimos y dan hogar y sustento a más diez millones de personas.

Destinar casi 30 por ciento del presupuesto asignado al sector forestal durante 2005 a la reforestación es un grave error ya que el nivel de supervivencia de los árboles es muy bajo. De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en el mejor caso se espera que sobrevivan 50 por ciento de los árboles (3) pero en promedio sólo 25 por ciento sobrevive (4 y 5). Es decir, aunque se informe que cada año se plantan árboles en hasta 200 mil hectáreas, eso no significa que esa superficie se recupere. En el caso de que 50 por ciento de los árboles plantados sobreviviera, eso sólo “compensaría” la sexta parte de lo que se deforesta cada año (6).

Por otro lado, las plantaciones comerciales recibieron más del 17 por ciento del presupuesto asignado al sector forestal en 2005. Si bien se dice que representan 0.5 por ciento de la superficie forestal de nuestro país, en realidad ni siquiera son bosques, pues no tienen la gran biodiversidad de flora y fauna característica de éstos, pues sólo albergan especies de interés comercial y, al contrario de los bosques naturales, degradan los suelos, agotan y contaminan los cuerpos de agua debido a la utilización de plaguicidas y generan pocos empleos.

A pesar de que durante este año se asignó más de 16 por ciento del presupuesto del sector al programa de combate a Incendios, estos se han incrementado paulatinamente desde 1970 y 2005 fue el tercer año con mayor superficie afectada por incendios después de 1998 y 2003, con más de 256 mil hectáreas afectadas (7).

Al 80 por ciento de los bosques y selvas del país, que pertenecen a comunidades y ejidos, sólo se destina 20 por ciento del presupuesto, a través de los programas Podefór, Procymaf y Coinbio. Según Conafor, en 2005 se destinaron 288 millones de pesos a incorporar al manejo forestal sustentable 1.3 millones de hectáreas, mientras que en ese mismo periodo se destinaron 353 millones a apoyar a 45 mil 500 hectáreas de plantaciones comerciales. Debido a esto, sólo 8.74 millones de hectáreas (15.6 por ciento de la superficie forestal) tienen un buen manejo forestal.

“Esto es lo que en realidad está ocurriendo en el sector forestal. Nuestro país continúa en el quinto lugar de la deforestación a nivel mundial y las actuales políticas de ninguna manera van a revertir esta tendencia. Pedimos al presidente Fox no avalar esta mentira en su informe y buscar que para el 2006 se brinde, a través del presupuesto, apoyo a las más de 9 mil comunidades y ejidos que poseen 80 por ciento de nuestros bosques y selvas (8) y que han demostrado que pueden hacer un uso sustentable de sus recursos. Esto y no datos triunfalistas y ficticios es lo que esperamos del quinto informe de gobierno de Fox”, concluyó Magallón.

#### **Notas**

*“El comité de Información de este Instituto... ha determinado notificarle la inexistencia de la información solicitada...; así mismo le informamos que este producto aún no está liberado y forma parte del programa de trabajo de la Dirección General de Geografía para este año 2005, por lo que estará a disposición del público en general a finales de este año...”*. Respuesta a la solicitud de información presentada por Greenpeace al INEGI con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este instituto se negó a proporcionarnos copia del la Serie III.

El “Análisis del cambio de uso de suelo. Mapas del análisis del cambio de uso de suelo”, del Instituto de Geografía de la UNAM y el Instituto Nacional de Ecología (INE).

[http://www.ine.gob.mx/dgoepec/xid/dgioepec/i\\_usv/#\\_Toc2514143](http://www.ine.gob.mx/dgoepec/xid/dgioepec/i_usv/#_Toc2514143)

“Avances y perspectivas del sector forestal 2003”, Conafor.

“Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002”, Semarnat, 2003.

“Programa Nacional Forestal 2001- 2006”.

“Programa Nacional Forestal 2001-006”, 2001.

Entre 1993 y 2000 se reforestó un superficie equivalente al 18.9 por ciento de la superficie deforestada. “Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002”, Semarnat, 2003. “Programa Nacional Forestal 2001- 2006”

Conafor, “Reporte semanal de resultados de Incendios Forestales 2005. Datos acumulados del 1 de enero al 11 de agosto de 2005”.

VII Censo Ejidal y Comunal, INEGI, 2001.

Para mayor información comunicarse con Cecilia Navarro a los teléfonos 5530-2165 ext. 220 y 04455 5172 9869 o en [www.greenpeace.org.mx](http://www.greenpeace.org.mx)

---

2005-08-12

### **Sólo falta una década**

Una dramática advertencia ha sido formulada por Robert White, presidente del Consejo de Políticas Internacionales. “La destrucción de los bosques es de un 2% anual, eso quiere decir que en 10 años... este país quedará igual que Haití, en donde no hay

bosques”, nación donde la erosión y la tala irracional de árboles provocan inundaciones, deslaves y derrumbes cíclicos, agravados en la época anual de huracanes, así como un severo desabastecimiento de agua.

Pese a que el 87.7% del territorio hondureño es de vocación natural forestal, el ritmo de cortes es de tal magnitud que, de acuerdo al Plan de Acción Forestal 1996-2015 de la Cohdefor, anualmente se destruyeron 108,000 hectáreas de bosques latifoliados, coníferas y manglares entre 1962-1990, ora para comercialización de la madera, ora para dedicarla a cultivos y pastos.

Agreguemos a ello los incendios y plagas forestales, la agricultura migratoria y la ganadería extensiva, degradando los suelos, contaminando las aguas y la atmósfera, diezmando la flora y fauna, reduciendo la biodiversidad y desestabilizando las cuencas hidrográficas.

Adicionalmente a los factores aquí señalados, no podemos obviar la corrupción como elemento contribuyente al saqueo de las florestas, lo que ha permitido que las agencias estatales instituidas para su explotación racional y ordenada, se conviertan en cómplices del pillaje acelerado e indiscriminado.

Debido a las practicas depredadoras de parte de campesinos y aserraderos, se desaprovechan subproductos como resinas y aceites, semillas, plantas medicinales, desperdiciando la enorme potencialidad del bosque, que debería ser el eje del despegue económico nacional y del desarrollo sostenible, si contáramos con políticas adoptadas y compartidas por los distintos sectores sociales en materia de ordenamiento territorial, conservación de ecosistemas, manejo de cuencas, investigación y extensión forestal.

Con los recursos forestales con que la Naturaleza nos ha dotado, deberíamos estar en capacidad de exportar pulpa y papel, aguarrás, colofonia, liquidámbar, muebles, artesanías, además de atraer turismo ecológico, sin necesidad de estar suplicando condonaciones de deuda que nos ubican como nación menesterosa incapaz de honrar sus compromisos.

Las estrategias de reducción de la pobreza, necesariamente, deben incluir la protección y utilización racional del recurso bosque, con efectivos planes de manejo.

Lo que está ocurriendo en Olancho puede extenderse al resto del país, el enfrentamiento entre madereros y ecologistas, con desenlaces imprevisibles, unos buscando el lucro rápido, los otros actuando en función de la calidad de vida de esta y las futuras generaciones.

En el proceso, las últimas reservas forestales, incluyendo áreas protegidas como la Biosfera del Río Plátano, el segundo pulmón natural de América Latina, se convierten en humo, escombros y cenizas, lo que genera mayor miseria.

Tomado de El Heraldo.hn

<http://www.elheraldo.hn/detalle.php?nid=35688&sec=10&fecha=2005-08-12>

---

## **América Latina y el Caribe reciben una "mala nota" en la consecución de sus metas verdes**

30 ago (PNUMA)

El rezago se debe a que la región mantiene acoplado "el crecimiento económico al deterioro ambiental" y no reconoce "el valor del capital natural", dice en diálogo con Tierramérica Ricardo Sánchez, director de la oficina latinoamericana del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

La situación ambiental de la zona, que concentra siete de los 25 ecosistemas más ricos del mundo, es poco halagüeña. La deforestación, que ya arrasó con 46.7 millones de hectáreas entre 1990 y 2000, avanza a una proporción anual de 0.5 por ciento, el doble que el promedio mundial. Apenas dos países en la región registran progresos en esa materia, hay estancamiento en siete y retroceso en 24.

De las 178 "ecorregiones" existentes en América Latina y el Caribe, 77 por ciento está amenazado, y se han perdido tres cuartas partes de la diversidad genética de los cultivos agrícolas.

De los 33 países de la región, sólo ocho registran avances en uso eficiente de energía y sólo cuatro en reducción de emisiones de dióxido de carbono, el principal gas de efecto invernadero.

La evaluación es de las propias agencias de la ONU y fue presentada en México a sólo dos semanas de que inicie la Cumbre Mundial en Nueva York (del 14 al 16 de septiembre), para evaluar el cumplimiento de las Metas del Milenio.

La región no llega con buenas calificaciones ambientales a Nueva York. ¿Qué pasa?

Aunque la región avanzó mucho en leyes sobre el tema, reconoce al ambiente como un derecho básico de nuestra población, y aunque la sociedad civil y los medios tienen cada vez una voz más alta, aún está pendiente la inclusión de la dimensión ambiental en todos los sectores. El medio ambiente no es sólo un sector: es una variable que debe alimentar todos los sectores.

¿La variable ambiental sigue en la periferia de las políticas de desarrollo en la región?

Sí, y hay que considerar que el medio ambiente no es una corbata de lujo que se coloca cuando todos los otros problemas se han resuelto. Todo lo contrario, el medio ambiente es la piedra angular sobre la que los Objetivos de Desarrollo del Milenio se caen o se levantan.

¿Hay que revisar el actual modelo de desarrollo?

Sí, hay que revisarlo. No se avanza a los ritmos deseables porque la región mantiene acoplado el crecimiento económico al deterioro ambiental. Nuestras economías siguen basadas en el uso intensivo de recursos naturales. Eso hay que cambiar para poder crecer sin seguir deteriorando el ambiente.

¿Cómo se logra eso?

Reconociendo que el manejo sostenible del capital natural tiene un mayor impacto en la economía que su explotación intensiva: el bosque produce más generando agua, cuidando la biodiversidad y capturando carbono que a través de su madera y su leña. El bosque de manglar, por ejemplo, permite ahorrar mucho dinero al proteger a las costas de un país de los devastadores efectos de un huracán. Hay ya muchos ejemplos de cómo el medio ambiente es un buen negocio: el tratamiento de la basura, entre ellos. Sólo se trata 23 por ciento de los residuos en la región, y ahí hay materia prima a recuperar y reciclar, materia orgánica que puede servir para mejorar los suelos y también generar energía. Ahí

hay espacios para negocios que permiten generar empleos, al tiempo que mejoran el entorno en el que la gente desarrolla sus actividades. Y está el ecoturismo.

Pero también hay condiciones externas, como el comercio proteccionista, que parecen apuntalar este modelo poco sustentable de desarrollo. ¿Es así? Los Objetivos del Milenio deberían leerse al revés, del ocho (que habla de la cooperación para el desarrollo) al uno (que habla de abatir la pobreza). Porque la asociación mundial para el desarrollo es el punto de partida hacia la obtención de recursos y el cumplimiento de las metas. Será muy difícil hacerlo si no avanzamos en un escenario de comercio legítimo, basado en normas no discriminatorias. Hay mil millones de dólares diarios de subsidio a las producciones agrícolas del mundo desarrollado que limitan el acceso al mercado de los productos de nuestra región.

Tomado de Portal del Medio Ambiente:

[http://www.portaldelmedioambiente.com/html/gestor\\_noticias/vernoticia.asp?id=4065](http://www.portaldelmedioambiente.com/html/gestor_noticias/vernoticia.asp?id=4065)

---

Jueves 25 de agosto de 2005

*De fuentes terrestres, entre 80 y 90 por ciento de los residuos en la región*

## **Lentas, las políticas para combate a la contaminación en el Caribe: PNUMA**

*Por cinco días se analizarán los problemas que afectan dicha zona*

JOSE ANTONIO ROMAN

Las políticas y salvaguardas ambientales en el Gran Caribe no se están desarrollando con suficiente rapidez para asegurarle un futuro sustentable a la región. Entre 80 y 90 por ciento de toda la contaminación marina proviene de fuentes terrestres, tales como la descarga de aguas negras y residuales, plaguicidas e hidrocarburos que afectan la salud humana y los ecosistemas costeros.

Además, nuestro país agrava la problemática con la contaminación producida desde sus plataformas terrestres y marítimas de explotación de crudo en el Golfo de México, la cual sólo se ha mitigado en años recientes, pero sigue contribuyendo en el deterioro ambiental de la región.

Durante la tercera Reunión del Gran Caribe para luchar contra la Contaminación Marina de las Fuentes Terrestres, los expertos y representantes gubernamentales del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de países del área, examinaron la situación actual y las estrategias posibles para financiar y aplicar programas de acción.

En conferencia de prensa, Christopher Corbin, oficial del Programa para la Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental del PNUMA, quien administra los proyectos del programa, dijo que en la reunión de cinco días se examinarán las actividades llevadas bajo el protocolo relativo a la contaminación de fuentes y actividades terrestres durante los pasados dos años, además de que se acordarán los planes y presupuestos para el próximo bienio.

Por su parte, Fitzroy Dorant, director del Centro Regional de Actividades del PNUMA, en Curaçao, reconoció, a pregunta expresa, el problema que representa la explotación

marítima de Petróleos Mexicanos y de la transportación marítima que se hace del crudo, y que como consecuencia de las corrientes contaminan al Caribe.

Sin embargo, señaló que "por los recursos y la educación que se ha estado dando a la industria petrolera mexicana, ya se ha ido mitigando mucho la contaminación en la zona del Golfo, pero eso no quita que sigamos vigilando y sigamos trabajando con las autoridades mexicanas para mejorar el ambiente marino. Pero es mejor prevenir que lamentar".

Se señaló también que el crecimiento de la población y el turismo están fomentando la conversión de las costas naturales del Caribe en puertos, playas turísticas y comunidades nuevas. La tala de manglares y otras áreas naturales reduce el hábitat para la fauna y la flora, muchas de ellas en vías de extinción, así como para criaderos de importantes pesquerías. Hay que recordar que la región del Gran Caribe es una de las áreas de mayor diversidad cultural y económica del mundo.

En los datos estadísticos, la mayoría de las industrias en el Caribe desechan las aguas residuales directamente hacia el mar, sin previo tratamiento. Más de 70 por ciento de los 80 millones de habitantes del Caribe viven en ciudades costeras y la mayoría de estos conglomerados posee sistemas de tratamiento de aguas residuales con funcionamiento deficiente o incluso carecen de este tipo de sistemas.

El mar resulta contaminado por prácticas de agricultura no sostenible y las bahías a menudo se ven en igual situación debido a que los puertos carecen de sistemas para el adecuado manejo de desechos sólidos y líquidos provenientes de embarcaciones, tanto comerciales como turísticas.

En el acto, auspiciado por el Programa Ambiental del Caribe y la Semarnat, se explicó el funcionamiento de cuatro proyectos conjuntos de por lo menos seis países caribeños, financiados por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, que evitan el derrame de petróleo, conservan los recursos naturales de cuencas de los ríos, garantizan el transporte marítimo responsable ambientalmente y aportan una red de tecnología y ciencia marina.

Tomado de La Jornada:

<http://www.jornada.unam.mx/2005/08/25/047n1soc.php>

---

08.05 - AMÉRICA LATINA

## **Nueva Cultura del Agua**

Adital - En todo el mundo, más de 1.300 millones de personas no tienen acceso a agua potable y, a cada siete segundos, muere una persona a causa de esto. En América Latina, que cuenta con la segunda mayor reserva de agua dulce del mundo, 70 millones viven sin acceso a agua potable.

La gestión del agua será tema del encuentro por una Nueva Cultura del Agua en América Latina que va ocurrir en la ciudad brasileña de Fortaleza del 5 al 9 de diciembre de 2005. El encuentro se propone abrir un debate centrado en los problemas que caracterizan la gestión del agua y de los servicios públicos de agua y saneamiento en América Latina.

Convocado por la Red de Vigilancia Interamericana por el Derecho al Agua (Red VIDA), la Associação Brasileira de Recursos Hídricos (ABRH), la Associação Nacional dos Serviços

Municipais de Saneamento (ASSEMAE), el Frente nacional pelo Saneamento Ambiental (FNISA), la Fundación Nueva Cultura del Agua y la Internacional Rivers Network (IRN), el evento va a promover el acercamiento entre los movimientos sociales y la comunidad científico-académica e incentivando un debate amplio sobre estos temas para examinar las causas de los problemas y avanzar en la búsqueda de soluciones concretas fomentando el intercambio y la difusión de experiencias exitosas entre los diferentes actores sociales.

El punto de partida es la necesidad de introducir cambios radicales en la cultura del agua predominante con el objetivo de favorecer el desarrollo de una Nueva Cultura del Agua fundada en los principios de equidad, solidaridad, sustentabilidad ecológica social, económica y gestión democrática.

Uno de los promotores del Encuentro es Pedro Arrojo, presidente de la Fundación Nueva Cultura del Agua y socio-líder de AVINA Barcelona, quien reúne una vasta experiencia sobre el movimiento social que surgió en España referente a la gestión y consumo de los recursos hídricos. Uno de sus mayores logros ha sido la firma de la Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua en Madrid.

Tomado de: ADITAL] Agencia de Información Fray Tito para América Latina

[www.adital.com.br](http://www.adital.com.br)

Enviado por Fundecol [fundecol@fundecol.org](mailto:fundecol@fundecol.org)

---

## Sin cura para mares enfermos

Por Diego Cevallos\*

*Entre 80 y 90 por ciento de aguas residuales se vierten a los mares de América Latina sin tratamiento. Hay pocos esfuerzos para evitarlo, dicen especialistas.*

MÉXICO.- América Latina y el Caribe apenas se ocupan de tratar el gigantesco torrente de descargas municipales, basura, hidrocarburos y plaguicidas hacia sus aguas marítimas. Así, millones de dólares se pierden por el deterioro de los ecosistemas, la reducción de los volúmenes de pesca y los daños a la salud humana.

Estudios indican que entre 80 y 90 por ciento de las aguas residuales que provienen de fuentes terrestres llegan a los mares de la región sin ningún tratamiento. Allí cubren a millones de peces y crustáceos, los de mayor importancia comercial, y a ecosistemas frágiles que comienzan a mostrar estragos.

Aunque la información disponible es escasa, todo indica que hay "un gran problema", dijo a Tierramérica quien es la principal autoridad del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en materia de contaminación marina en el Caribe, Chris Corbin.

El funcionario y delegados de gobiernos de esa zona se reunirán la semana próxima en la capital de México para analizar la situación, avanzar en programas nacionales y conjuntos y trazar estrategias.

El experto del PNUMA lamentó que para la mayoría de los gobiernos la contaminación de mares y ríos no haya sido asunto prioritario. Sin embargo, en 1996, los ministros de la región lo declararon el principal problema ambiental.

"Acuerdos y compromisos se hacen muchos, pero todo queda en palabras", opinó Felipe Vázquez, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

América Latina y el Caribe tienen 64 mil kilómetros de litorales y 16 millones de kilómetros cuadrados de territorios marinos, diariamente afectados por miles de toneladas de aguas procedentes de zonas urbanas, industrias y plantaciones agrícolas.

Sesenta de las 77 mayores ciudades de la región son costeras, y 60 por ciento de la población vive a menos de 100 kilómetros de los litorales marítimos.

Esos centros urbanos y sus industrias, incluida la petrolera, vierten desechos al mar y presionan su hábitat de forma directa, pero también lo hacen quienes viven tierra adentro, por el traslado de aguas residuales a través de los ríos.

Apenas dos por ciento de las aguas servidas reciben tratamiento antes de ser vertidas a ríos y mares.

La plataforma marítima regional es de poca profundidad y relativamente angosta, casi siempre menor a 20 kilómetros, y cae en abrupta pendiente hasta más de seis mil metros. Esta topografía permite que las corrientes profundas renueven con relativa velocidad el agua contaminada.

Pero la descarga contaminante ha llegado a tal punto, que esa ventaja se está comenzando a perder. Estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indican que algunos manglares y arrecifes de coral fueron dañados más allá de su capacidad de recuperación.

Además, en toda la región se reporta una clara disminución de la pesca y hay una evidente agresión a la calidad de los alimentos de origen marino.

No hay datos concluyentes sobre el impacto en la salud humana de estos problemas, pero investigaciones del PNUMA informan que el consumo de alimentos de zonas costeras y de agua dulce proveniente de áreas contaminadas producen cerca de 2,5 millones de casos de hepatitis y 25 mil muertes.

Además, enfermedades como el cólera y las diarreas, y muchas afecciones de la piel están directamente vinculadas a la contaminación de los mares.

Vázquez sostiene que los gobiernos "están paralizados" ante el avance de la contaminación del mar, y que las medidas aplicadas son dispersas y escasas.

"Está por ejemplo la situación en la que pusieron a los manglares, un ecosistema que va en decadencia", dijo en entrevista con Tierramérica.

La superficie mundial de manglares --bosques pantanosos de mangle en zonas costeras como estuarios, bahías y ensenadas-- se redujo en las últimas décadas 35 por ciento, para llegar a unos 17 millones de hectáreas.

La destrucción de ese ecosistema por la contaminación, el avance urbano y las industrias o el agro, lleva un ritmo de 2,1 por ciento anual, mientras los bosques tropicales se reducen 0,8 por ciento cada año, de acuerdo con estudios recogidos por la organización ecologista Greenpeace.

El PNUMA advirtió en junio que en América Latina la destrucción de los manglares continúa sin freno, y en países como Honduras y Ecuador la situación es especialmente grave, pues allí fueron arrasados para construir estanques dedicados al cultivo de camarón.

Setenta por ciento de los peces capturados en el mar nacieron, dependieron de alguna forma o se reprodujeron en manglares, barreras naturales de franjas costeras muy frágiles.

Según el documento de la CEPAL "La contaminación de los ríos y sus efectos en las áreas costeras y el mar", en América Latina y el Caribe hay pocos recursos y dispersión de esfuerzos para enfrentar estos fenómenos.

"Existen problemas importantes de integración y de enfoque en la gestión del agua, así como de estrategias para controlar el efecto negativo que tiene la contaminación de los ríos en las cuencas bajas y en las áreas costeras, inclusive por aporte de desechos sólidos al mar y a las playas producto de convertir los ríos en verdaderos basurales", señala el estudio.

Si no se toman medidas, los países costeros verán agravarse sus pérdidas económicas por caídas del turismo y la pesca, advirtió el investigador de la UNAM.

El problema de la contaminación marítima de origen terrestre es centro de debates e iniciativas de carácter global desde los años 70. Para enfrentarlo se han firmado numerosos acuerdos mundiales y regionales, patrocinados por agencias de la Organización de las Naciones Unidas.

La cita de México es parte de ese proceso y una escala más hacia la reunión intergubernamental del Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra, programada para octubre de 2006 en China.

\* El autor es corresponsal de IPS.

Tomado de TIERRAMÉRICA - Número 238 / Vol V  
<http://www.tierramerica.net/2005/0820/articulo.shtml>

## Gestión Comunitaria

Día Internacional de los pueblos Indígenas

- En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Brasil: Água para a vida

### **Día Internacional de los pueblos Indígenas.**

En este día, que en el calendario maya marca el Kajib' Toj, día propicio para ofrendar al Creador y Formador por todo lo que nos rodea. La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo -CLOC- en la conmemoración de un aniversario más de los Pueblos Indígenas a nivel internacional saluda y se une a las distintas luchas y acciones de tod@s nuestr@s herman@s de Abya Yala.

Saludamos también a los pueblos Maya, Garifuna, Xinca, Aztecas, Primeras Naciones de Norteamérica, Incas, Mapuches, Kichuas, Aymaras, Kunas, Waymies, Mískitos, Ramas,

Mayangnas o Sumus, Buncas, Briris, Cabécarres, Malekus, Huetares, Chorotegas, Teribes, Wayuú, Jivi, Pemón, y demás hermanos y hermanas indígenas del mundo. A nuestros líderes y líderes de las distintas organizaciones del movimiento social, a nuestros hermanos del campo, guías espirituales, a los artistas, académicos, a las mujeres, los jóvenes, los niños y los ancianos indígenas, nuestro saludo y reconocimiento, porque cada día han asumido su compromiso y responsabilidad de lucha y resistencia construyendo otro mundo posible donde se eliminen todas las formas de racismo, discriminación, explotación y exclusión social, política y económica, de parte del Estado.

En este día para los pueblos indígenas no es de fiesta, sino es de lucha y resistencia, porque aún prevalecen las injusticias, las violaciones a los derechos de los pueblos indígenas, la represión, la marginación, la discriminación, los desalojos, la usurpación, el saqueo de los recursos naturales, el hambre, la miseria, el desempleo, las privatizaciones, el terrorismo impulsadas hoy por las políticas económicas neoliberales que constantemente atentan y transgreden la dignidad y soberanía de los pueblos indígenas.

Sin embargo, hoy la historia lo demuestra, que las luchas, los levantamientos, la resistencia de los pueblos y movimientos son evidentes, y hay necesidad de seguir articulando y coordinando, para que la América Indígena y Campesina no siga siendo pisoteada por los intereses externos. Contrarrestar el militarismo, las dictaduras, denunciando a los gobiernos y autoridades traidores y autoritarios, poniendo de manifiesto las convicciones y las palabras de nuestros héroes y mártires indígenas, que con su vida abonaron para la construcción de un nuevo amanecer.

En esta fecha donde hacemos eco nuestra voz y denuncia con quienes nos unen lazos culturales, territoriales, reivindicativas e históricas, invitamos a seguir uniendo nuestros pensamientos, nuestras fuerzas y luchas, para lograr el desarrollo de nuestros pueblos, la conservación y revalorización de nuestros tesoros culturales y la apertura de más espacios de participación para el ejercicio pleno de nuestros derechos y obligaciones.

Por lo que demandamos

A los Gobiernos de nuestra América, que fortalezcan su compromiso y demuestren su voluntad política con los pueblos indígenas, la ratificación y cumplimiento del convenio 169 de la OIT. La lucha contra la exclusión de los pueblos indígenas, debe concretarse en la práctica llevando el desarrollo humano a esta población; el apoyo sostenido a las iniciativas de una nueva institucionalidad democrática que fortalezca las identidades culturales de cada país.

La eliminación total de toda clase de racismo y discriminación contra los pueblos indígenas debe ser un reto y compromiso de los gobiernos y pueblos para lograr la convivencia pacífica.

Se debe garantizar la Autonomía a los pueblos indígenas, para lograr su pleno desarrollo.

A las organizaciones y pueblos no indígenas, que han tomado conciencia de la lucha de clases, etnia y género, deben pronunciarse y actuar en contra de toda clase de discriminación, racismo y otros actos que atentan contra la vida y dignidad de los Pueblos indígenas. Debemos caminar juntos y juntas para construir otro mundo diferente.

Que viva el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo  
-CLOC- Secretaría Operativa.  
Guatemala, 9 de Agosto de 2005.

## **En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas**

El 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Con tal motivo, el WRM desea expresar su total apoyo a los numerosos pueblos indígenas que en todo el mundo luchan denodadamente por el reconocimiento de sus derechos.

En particular, queremos enfocarnos en el derecho de aquellos pueblos indígenas que han optado por vivir en aislamiento voluntario. En un mundo caracterizado por la información, hay temas que han sido invisibilizados de tal manera, que la gran mayoría de la gente ni siquiera sabe que existen. Tal es el caso de estos pueblos, que habitan en los bosques de América del Sur, de África y de Asia. Son pocos quienes están al tanto de que algunos de esos pueblos aún no han sido contactados por la sociedad predominante y que en otros casos se resisten a integrarse a pesar - o a resultas- de haber sido contactados en algún momento de su historia.

La propia existencia de esos pueblos se encuentra seriamente amenazada por el avance destructivo del "desarrollo". Las carreteras que penetran en el bosque para extraer madera, petróleo, minerales o para promover la colonización agrícola y ganadera, pueden ser catalogadas como las carreteras de la muerte para estos pueblos. Ellas les traen enfermedades desconocidas para las que sus organismos no están preparados, la destrucción del bosque que les provee del sustento, la contaminación de las aguas de las que beben, en las que se bañan y pescan, los enfrentamientos con quienes pretenden apropiarse de su territorio, la muerte de sus culturas milenarias.

Es importante enfatizar que a esos pueblos nunca se les preguntó si querían ser brasileños, o ecuatorianos, o peruanos, o congoleños o cameruneses o indonesios o malayos. Simplemente cada gobierno (colonial o nacional) dibujó un mapa y determinó que todos los territorios incluidos dentro de sus fronteras "perteneían" al país o colonia correspondiente. No importó que esos pueblos hubieran estado viviendo en esos territorios antes de la propia creación de los estados nacionales o de la colonización extranjera. Se los "nacionalizó" de hecho.

Estos pueblos se encuentran en total inferioridad de condiciones para resistir el avance arrollador de la sociedad predominante. Es por ello que todos quienes creemos en la justicia tenemos la obligación de brindarles, de múltiples formas, el apoyo que necesitan - aunque no lo pidan- para la defensa de sus derechos y para detener el genocidio silencioso e invisible al que están expuestos.

En ese sentido, lo primero que podemos hacer es informar al mundo acerca de su existencia, como paso inicial hacia el objetivo de sumar voluntades para la defensa de su derecho a vivir en sus territorios de la forma que ellos determinen, incluido el derecho a no integrarse a una sociedad a la que no desean pertenecer.

Unido a lo anterior, debemos hacer todo lo posible para proteger sus territorios de invasiones externas vinculadas a actividades tales como el maderero, la minería, la explotación petrolera y la colonización. Ello implica en primer lugar el reconocimiento legal de sus derechos por parte del Estado y el estricto cumplimiento de las disposiciones legales frente a posibles invasiones no autorizadas. Y además implica que el Estado excluya explícitamente a esos territorios de sus programas de desarrollo.

En realidad, no debería llamarnos la atención que haya pueblos que no quieran integrarse a una sociedad como la actual, que empuja a millones a la pobreza y al hambre y que destruye todo lo que toca (clima, bosques, praderas, humedales, suelos, aire). Estos pueblos no son ni pobres ni ignorantes. Son distintos y están mostrando una enorme sabiduría al querer mantener su aislamiento. Ayudémosles a vivir a su manera hasta el día en que decidan por su propia voluntad, -si lo hacen- integrarse a la sociedad predominante.

*World Rainforest Movement (Movimiento Mundial por los Bosques)*  
[teresap@wrm.org.uy](mailto:teresap@wrm.org.uy) - <http://www.wrm.org.uy>

---

OPINIÃO

## Água para a vida

Soraya Vanini\*

Para os Povos do Mar, como dizem os indianos, “o mar é a montanha”. Essa afirmação surge da compreensão de que a saúde e vitalidade do mar e das espécies que nele habitam guarda profunda relação com a saúde e vitalidade dos rios que nascem nas montanhas – no caso indiano. No nosso, boa parte nasce nas serras. Ora, nada disso é novidade. Os pescadores sabem que, nos períodos de chuva, os nutrientes são trazidos pelas enxurradas para os rios que vêm desembocar no mar – o que determina uma boa produção de pescado no ano seguinte; o inverso acontece nos anos de seca, dada a relação dos rios e da água doce com o mar.

O que muitos não sabem é que a açudagem (construção de açudes) no Ceará e no Nordeste acabou por modificar completamente a quantidade de água que os rios descarregam no mar. Em muitos lugares houve uma interrupção completa da chegada dessa água durante meses. Nesses casos, as pescarias fracassaram – como é o caso do Rio Açú no Rio Grande do Norte e o fracasso da pesca de camarão marinho.

Esse controle de vazão para dar lugar à armazenagem de águas nos açudes garantiu a irrigação, o abastecimento humano, a geração de energia elétrica, entre outras funções. Tudo isso é importante e legítimo, porém tão importante quanto essas funções é a necessidade de garantir uma determinada quantidade de água (vazão) capaz de assegurar a vida nos rios e nos estuários (barras de rio). Muitas vezes essa quantidade foi desconsiderada e desconhecida. Os pescadores sentiram na pele o efeito dessas ações de represamento dos rios pela redução das pescarias.

Quando se pensa em fazer a transposição das Águas do São Francisco, tudo isso está em jogo. O governo chega a afirmar que as águas do São Francisco não podem “se perder no mar”, em detrimento do desenvolvimento. Mas será que esse desaguar no mar é uma perda? Será que trazer águas de um outro rio, já profundamente debilitado, e misturar suas águas e peixes com nossas águas e peixes (diferentes) não pode alterar a realidade para pior? Muitas espécies importantes se extinguíram em processos semelhantes e muitas espécies indesejáveis se espalharam (caramujos).

Não será, então, um direito, e um dever, da população se perguntar: desenvolvimento pra quê? Desenvolvimento pra quem? Se Fortaleza desperdiça 40% das águas que chegam à cidade, se Recife desperdiça 58% de suas águas, a solução é transpor águas – ou integrar bacias, como se tem dito?

A conta dessa transposição será paga por nós, brasileiros e brasileiras – e especialmente por nós, pretensamente os beneficiários dessas águas. Mas até quando vamos ser os sócios pagadores de grandes obras de um governo que poderia adotar outra lógica na resolução para os mesmos problemas, focalizando na eficiência, no baixo custo, na participação popular e na efetiva gestão, qualitativa e quantitativa, das águas? Água, aí, como um direito humano fundamental – e não como mercadoria a ser apropriada pelos mesmos que de tudo vêm se apropriando, gerando uma concentração de riquezas sem precedentes. Esse é o desejo que gerou a Frente Cearense Por uma Nova Cultura da Água e Contra a Transposição do Rio São Francisco, a congregar cerca de 170 entidades, fóruns e coletivos da sociedade civil, na resistência a esse tipo de projeto e na afirmação de outros possíveis que engendrem sustentabilidade econômica, social, ambiental e cultural.

\*Soraya Vanini é membro da Frente Cearense Por uma Nova Cultura da Água e Contra a Transposição do Rio São Francisco e do Fórum em Defesa da Zona Costeira do Ceará (FDZCC)

Tomado de SOS ZONA COSTEIRA Informativo nº6, Ano 2 - julho/agosto de 2005

## **Convocatorias & Publicaciones**

II Encuentro latinoamericano de filosofía y medio ambiente y II seminario internacional sobre pensamiento ambiental

IV Encontro Regional de Educação Ambiental em Áreas de Manguezais - Nordeste II (IV EREAAM NE-II)

Programa de Becas para Postgrados Russell E. Train

Nuevo libro: "Mujer, bosques y plantaciones: una dimensión de género"

### **II Encuentro latinoamericano de filosofía y medio ambiente y II seminario internacional sobre pensamiento ambiental**

Noviembre 9, 10 y 11 de 2005  
Manizales

La Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales a través del Instituto de Estudios Ambientales IDEA en cabeza del Grupo de trabajo académico en Pensamiento Ambiental, convoca a investigadores, docentes, estudiantes y a la comunidad en general al II Encuentro Latinoamericano de Filosofía y Medio Ambiente y al II Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental, eventos que por su naturaleza y relación se realizarán simultáneamente en la ciudad de Manizales, del 9 al 11 de noviembre del 2005.

Leer Convocatoria completa

Enviado por Fundecol [fundecol@fundecol.org](mailto:fundecol@fundecol.org)

## **IV ENCONTRO REGIONAL DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAIS - NORDESTE II (IV EREAAM NE-II),**

IV EREAAM  
Nordeste - II (RN, PB, PE, AL, SE e BA)  
Encontro Regional de Educação Ambiental  
em Áreas de Manguezais  
29 de outubro a 02 de novembro de 2005

IV ENCONTRO REGIONAL DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAIS - NORDESTE II (IV EREAAM NE-II), promovido pelo Departamento de Biologia da Universidade Federal Rural de Pernambuco - URFPE e pelo Centro de Pesquisa e Gestão de Recursos Pesqueiros do Litoral Nordeste - CEPENE / IBAMA, em parceria com o Prefeitura Municipal de Tamandaré, Pernambuco, tendo como tema central "O MANGUEZAL E A SOCIEDADE", será realizado nos dias 29 de outubro a 02 de novembro deste ano, nas dependências do IBAMA/CEPENE ([www.ibama.gov.br/cepene](http://www.ibama.gov.br/cepene)), localizado no Município de Tamandaré-PE ([www.guiatamandare.com.br/fundacao.php](http://www.guiatamandare.com.br/fundacao.php))

Sigue divulgación del IV Encuentro Regional de Educación Ambiental en Áreas de Manglares: <http://www.ufrpe.br:6789/ivereaam/>  
Saludos

Clemente Coelho Junior  
Gerente de Meio Ambiente Projeto Recife-Olinda  
Coordenador PROMANG – Pesquisa e ensino sobre manguezais  
Rua Amapá, 27/1401 – CEP 52050-390  
Espinheiro, Recife, Pernambuco, Brasil  
Tel: +55 81 3242-6968 / 3419-8057  
[cocoelhojr@uol.com.br](mailto:cocoelhojr@uol.com.br)

---

### **Programa de Becas para Postgrados Russell E. Train Convocatoria para Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú**

Gracias a una contribución generosa de parte de la Fundación Gordon y Betty Moore, el programa Education for Nature (EFN) ofrecerá Becas Russell E. Train para postgrados en conservación para individuos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Las becas serán ofrecidas en los años 2005, 2006 y 2007 y financiarán estudios de postgrado en cualquier país del mundo para conservacionistas y estudiantes que estén trabajando en la vertiente oriental de los Andes y Amazonía. El apoyo financiero consistirá en el pago de matrículas, libros, viaje de ida y vuelta a la institución de estudios, alojamiento, comida y el desarrollo de investigaciones. Las becas apoyaran estudios por un máximo de dos años.

#### **FECHA LIMITE DE ENTREGA**

15 de septiembre de 2005 para estudios que comiencen entre enero y junio 2006 o estudiantes que ya estén matriculados

#### **ELEGIBILIDAD**

Para ser candidato a las becas EFN debe ajustarse a los siguientes criterios:

Ser ciudadano o residente legal permanente del uno de los países elegibles.

Debe tener al menos 2 años de experiencia en actividades de conservación (incluidas actividades voluntarias).

Debe haber postulado, ser admitido, o estar matriculado en la institución académica en la que desea cursar la maestría o doctorado al momento de someter su solicitud para la beca de estudio.

Debe comprometerse a trabajar por lo menos dos años después de la culminación de sus estudios en su país o en la vertiente oriental de los Andes y Amazonía.

Sus estudios deberán corresponder a una de las disciplinas de las ciencias naturales o sociales con énfasis en la conservación de la vertiente oriental de los Andes y Amazonía. Se le dará prioridad a los individuos que estén trabajando o conduciendo investigaciones científicas aplicadas a la conservación, trabajando en temas relacionados con la creación y manejo de las áreas protegidas (IUCN I-IV, territorios indígenas, reservas extractivistas, extracción forestal sostenible y áreas de conservación privadas) y aspectos de economía y políticas ambientales en la vertiente oriental de los Andes y Amazonía. Las disciplinas permitidas y el área prioridad de los Andes-Amazonas están al final del anuncio.

## **SELECCION**

Los ganadores de las becas Train se seleccionan por medio de un proceso competitivo basado en méritos. En cada país reúne un panel independiente e interdisciplinario de expertos para revisar las solicitudes e identificar los mejores candidatos basándose en el siguiente criterio:

Calificaciones profesionales como prueba de los cargos anteriores y actuales en tema de conservación, referencias de los colegas en el campo, publicaciones y otras fuentes.

Liderazgo por medio de la participación en actividades voluntarias y comunitarias, actividades en el lugar de trabajo, en el gobierno local y nacional y en otras áreas.

Logros académicos anteriores demostrados por medio de calificaciones, premios académicos, referencias de los maestros y profesores y otros.

Motivación y compromiso para contribuir a la conservación en un país participante y compartir lo que se aprenda con otros en su campo y en su comunidad.

## **COMO POSTULAR**

Envíe un correo electrónico a EFN, [efn@wwfus.org](mailto:efn@wwfus.org), para enviarle la solicitud por correo electrónico. (Por favor incluir su ciudadanía al momento de escribirnos para enviarle la información correspondiente a su país.) Una vez completada la solicitud, envíela junto con los documentos exigidos y recomendados antes de la fecha límite a:

Education for Nature  
WWF Perú  
Trinidad Morán 853  
Lince, Lima – 14  
PERU

## PARA MAS INFORMACION

Para más información sobre las becas Russell E. Train de postgrado y otras oportunidades del Programa de Educación para la Naturaleza, comuníquese con [efn@wwfus.org](mailto:efn@wwfus.org) o visitar nuestro sitio de Web en <http://www.wwf-efn.org>

Enviado por Fundecol [fundecol@fundecol.org](mailto:fundecol@fundecol.org)

---

### **Nuevo libro: "Mujer, bosques y plantaciones: una dimensión de género"**

Nos complace anunciarles que el WRM acaba de publicar un nuevo libro (disponible en castellano, inglés y francés) titulado: "Mujer, bosques y plantaciones: una dimensión de género".

Los bosques constituyen el medio de supervivencia de millones de personas que encuentran en ellos leña, plantas medicinales, alimentos, abono para la agricultura, así como una amplia variedad de usos. También son vitales para mantener el ambiente del planeta en condiciones saludables.

Si bien a menudo la contribución histórica de las mujeres a la conservación de los bosques ha sido invisibilizada -como en muchas otras áreas-, han sido ellas, las mujeres indígenas y campesinas, con un conocimiento íntimo del bosque, las que han sido las principales cuidadoras y custodias de los bosques.

Actualmente, la invasión del comercio global y de los proyectos de "desarrollo" en los bosques -tales como las plantaciones, la explotación petrolera, el maderero industrial, la minería, la cría industrial del camarón, las represas, etc.- no solamente han destruido la naturaleza sino que han distorsionado las relaciones ancestrales de los pueblos del bosque entre sí y con el bosque. Esos cambios y pérdida del bosque han tenido un sesgo de género, afectando doble y diferenciadamente a la mujer, privándola de sus derechos tradicionales al bosque y su vínculo con él, a la vez que han reforzado un modelo de sociedad patriarcal.

Con este libro pretendemos generar conciencia sobre el tema, como forma de contribuir positivamente a las luchas que las mujeres llevan a cabo en la defensa de los bosques y para destacar su rol positivo en la conservación de los mismos.

Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones de Pueblos Indígenas pueden solicitar una copia gratuita del libro. Para esto, por favor contactar al Secretariado Internacional del WRM en la siguiente dirección electrónica: [bookswrm@wrm.org.uy](mailto:bookswrm@wrm.org.uy) y enviar sus datos para realizar el envío.

Para otras organizaciones o instituciones, el libro tiene un costo de US\$ 10 (incluido el envío). Pueden tanto enviar un cheque a nombre de "Fundación Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales" a la siguiente dirección:

Maldonado 1858, CP 11200  
Montevideo - Uruguay

o transferir el dinero a la siguiente cuenta bancaria:

Nombre del Banco : Bank Boston, Sucursal URUGUAY  
Dirección : Zabala 1463, Montevideo, Uruguay  
Número de cuenta: 6020517  
Nombre de la cuenta: Fundación Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales  
Agencia Bulevar España  
Código Swift: FN BB UY MM

Saludos cordiales,

Teresa Perez - World Rainforest Movement (Movimiento Mundial por los Bosques)  
e-mail: [teresap@worm.org.uy](mailto:teresap@worm.org.uy)  
<http://www.worm.org.uy>

**Redmanglar Internacional**  
Secretaría Ejecutiva a cargo de C-Condem, Ecuador  
Dirección: Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla. Quito –  
Ecuador.  
Telefax: (593) (2) 25 22 714 / 25 25 717  
E-mail: [redmanglar@redmanglar.org](mailto:redmanglar@redmanglar.org)  
<http://www.redmanglar.org>